MAYO DE 2026

ANEXO ECONÓMICO

OBJETO: "LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES".

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 establece el deber de las entidades estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

1. ANTECEDENTES.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es un Establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa, que de acuerdo al Capítulo II del Decreto No.4746 del 30 de diciembre de 2005 modificado mediante Decreto 1753 del 27/10/2017; tiene como objeto apoyar a las Fuerzas militares y entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas, específicamente en "…ejecutar las actividades de apoyo logístico y abastecimiento de bienes y servicios requeridos para atender las necesidades de las Fuerzas Militares…" y dentro de sus funciones generales de acuerdo al Numeral 6 del Artículo 7 del Capítulo II del mismo Decreto: "…Administrar casinos, cámaras de oficiales y suboficiales, ranchos de tropa, almacenes, tiendas y demás actividades que procuren el bienestar del personal de las Fuerzas Militares, cuando las normas legales así lo permitan". La Agencia Logística de las Fuerzas Militares en cumplimiento de su misión institucional, requiere garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores propias de la gestión misional y los procesos de apoyo que se desarrollan en estas áreas, así como incrementar las ventas, la productividad, mejorar el servicio; Metas y objetivos que son alcanzadas gracias al arduo trabajo que desempeñan diariamente los funcionarios que laboran en la entidad.

Para el logro de ello, la Oficina Principal y Dirección de Producción, requieren dotar al personal que forma parte de la operación de elementos de protección en cumplimiento al Decreto Ley 1295 de 1994 por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales, art 56. Responsables de "la prevención de riesgos profesionales "La Prevención de Riesgos Profesionales es responsabilidad de los empleadores…" y el art 58 Medidas especiales de prevención: "sin detrimento del cumplimiento de las normas de salud ocupacional vigentes, todas las empresas están obligadas a adoptar y poner en práctica las medidas especiales de prevención de riesgos

profesionales". El Decreto Único Reglamentario Sector Trabajo 1072 de 2015. En el Articulo 2.2.4.6.24 Punto 5, "Equipo y elementos de Protección Personal y Colectivo: Medidas basadas en el uso de dispositivos, accesorios y vestimentas por parte de los trabajadores, con el fin de protegerlos contra posibles daños a su salud o su integridad física derivados de la exposición a los peligros en el lugar de trabajo. El empleador deberá suministrar elementos y equipos de protección personal (EPP) que cumplan con las disposiciones legales vigente." Parágrafo 1 "El empleador debe suministrar los equipos y elementos de protección personal sin ningún costo para el trabajador e igualmente, debe desarrollar las acciones necesarias para que sean utilizados por los trabajadores, para que estos conozcan el deber y la forma correcta de utilizarlos, para la protección de los trabajadores"

Para tal fin, el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en su sistema de salud y seguridad en el trabajo y acorde a la reglamentación vigente, desarrolló la matriz de especificaciones técnicas de elementos de protección para los funcionarios de la ALFM, la cual establece las características específicas del tipo de elemento de protección personal que es requerido en cada área de trabajo, como mecanismo de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

1.1 Antecedentes de la entidad

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cumplimiento de su misión institucional, la cual tiene por fin apoyar a las Fuerzas Militares y a las entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas y de acuerdo con los fines de la contratación estatal expresados en el artículo 3 de la ley 80 de 1993, que reza: "Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines."; debe entonces, propender por satisfacer las necesidades propias de su funcionamiento mediante la adquisición de los bienes y/o servicios que le faciliten el cumplimiento de las actividades asignadas en el Decreto de creación No. 4746 de 2005.

En la Dirección de Producción, se encuentran la Procesadora de Café y la Panificadora, unidades de negocio con las que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares se ocupa de la ejecución de los procesos de producción requeridos por la Entidad, desarrollando actividades tendientes no solo a la producción como tal sino al aseguramiento de la calidad de los procesos y de los productos, cumpliendo así con los estándares exigidos

por las Fuerzas Militares y las demás entidades públicas con las que contrata la Agencia Logística.

De esta manera se solicita a la Subdirección General de Contratos dar inicio al proceso de contratación para llevar a cabo: **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES"**.

Adquisiciones anteriores

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares ha adelantado, procesos contractuales con objetos similares al que se pretende adelantar, así:

No. Proceso	**No. Contrato**	**Observaciones al Desarrollo de la ejecución**
SASI 002-189-2024	001-183-2024	Sin Novedad
MC 002-135-2025	001-110-2025	

Clasificador de bienes y servicios naciones unidas (UNSPSC)

Grupo	**Segmento**	**Familia**	**Clase**	**Producto**	**Nombre**
E	42	13	16	11	Gorros o capuchas para cirujano
E	46	18	15	38	Guantes térmicos
E	46	18	15	16	Mangas de seguridad
E	46	18	23	14	Eslingas de seguridad
E	46	18	15	32	Batas de laboratorio
E	46	18	15	43	Chaqueta o gabardina impermeable
E	46	18	18	03	Protectores de ojos
E	53	10	27	08	Uniformes de enfermera
A	24	11	15	03	Bolsas plásticas
C	27	11	28	09	Portaherramientas
E	42	13	16	06	Mascaras quirúrgicas o de aislamiento para personal médico
E	42	13	22	03	Guantes de examen o para procedimientos no quirúrgicos
E	46	16	17	01	Líneas salvavidas descendentes
E	46	18	15	03	Overoles de protección

E	46	18	15	04	Guantes de protección
E	46	18	16	04	Botas de seguridad
E	46	18	17	08	Red protectora para el cabello
E	46	18	19	00	Protectores auditivos
E	46	18	20	01	Mascara o accesorios
E	46	18	23	04	Conector de anclaje
E	46	18	23	06	Arneses o cinturones de seguridad
E	53	10	27	00	Uniformes

Cabe resaltar que el análisis pretende dilucidar el sector al cual pertenece la presente necesidad, esto, con el fin de garantizar una adecuada contratación en la que se minimicen los riesgos que encierran el proceso contractual.

Dado lo anterior, se procede a hacer el análisis del sector desde las perspectivas económica, técnica, regulatoria y demás que se consideren pertinentes.

2. ANÁLISIS DEL SECTOR.

2.1. ASPECTOS GENERALES.

2.1.1 ECONOMÍA MUNDIAL

Según The Economist, las cifras actualizadas a finales del año presentan un panorama en doble línea; el primero es el crecimiento moderado, pero acompañado de presiones inflacionarias, un mercado laboral aún frágil y desequilibrios fiscales que siguen pesando sobre el desempeño económico del país. Para todo 2025, la proyección de crecimiento se sitúa alrededor del 2,5%, una cifra que refleja una recuperación gradual, aunque todavía limitada por la debilidad de la inversión y el consumo interno.

En materia de precios, Colombia continúa enfrentando presiones significativas. Según el mismo portal, reporta una inflación anual del 5,3% en noviembre de 2025, con una proyección cercana al 5% para el cierre del año. El mercado laboral continúa siendo uno de los puntos débiles. De acuerdo con los datos recopilados por 'The Economist', Colombia registra una tasa de desempleo del 8,2%, una de las más altas entre los países analizados.

Este indicador contrasta con economías como México (2,6%), Perú (5,5%) o Brasil (5,4%), y confirma que, pese a la recuperación del crecimiento, la generación de empleo sigue siendo insuficiente y con altos niveles de informalidad.

Colombia es el único país de América Latina que aparece entre los cinco primeros puestos, en una lista dominada por economías de Europa y otras regiones con mayores niveles de ingreso.

Estar entre las cinco economías con mejor desempeño del año, lo que muestra es que Colombia logró un balance poco común en la región, combinando crecimiento (3,4%), señales de control de la inflación (–6,7), alta confianza del mercado (+43,8%) y estabilidad laboral. En ese contexto, que sea el único país latinoamericano dentro del top 5 resalta su desempeño relativo en 2025.

Este ejercicio no busca al país "perfecto", sino a la economía que tuvo el mejor año en conjunto. Al combinar inflación, crecimiento, mercado financiero y empleo, el ranking ofrece una fotografía del desempeño anual. En 2025, esa combinación ubicó a Colombia en el puesto 4, como un caso destacado dentro de América Latina y en el escenario global.

2.1.2 Perspectiva mundial

Según el informe de actualización del Fondo Monetario Internacional[1] para enero de 2026, describe un escenario de resiliencia inesperada. A pesar de las crecientes fricciones comerciales y los conflictos geopolíticos, la economía global ha logrado mantener un ritmo de crecimiento estable, impulsada principalmente por un salto cualitativo en la productividad tecnológica.

En el Panorama Macroeconómico Global, la economía mundial proyecta un crecimiento del 3,3% para 2026, una cifra que supera las expectativas previas. Este dinamismo se explica por una "aterrizaje suave" en la mayoría de las economías avanzadas, donde la inflación ha comenzado a estabilizarse cerca de las metas de los bancos centrales sin haber causado una recesión profunda. Se prevé que la inflación global descienda al 3,8%, permitiendo una flexibilización gradual de las tasas de interés; con relación al comercio se prevé que, a pesar del aumento de aranceles, el volumen de comercio mundial muestra signos de recuperación gracias a la diversificación de proveedores.

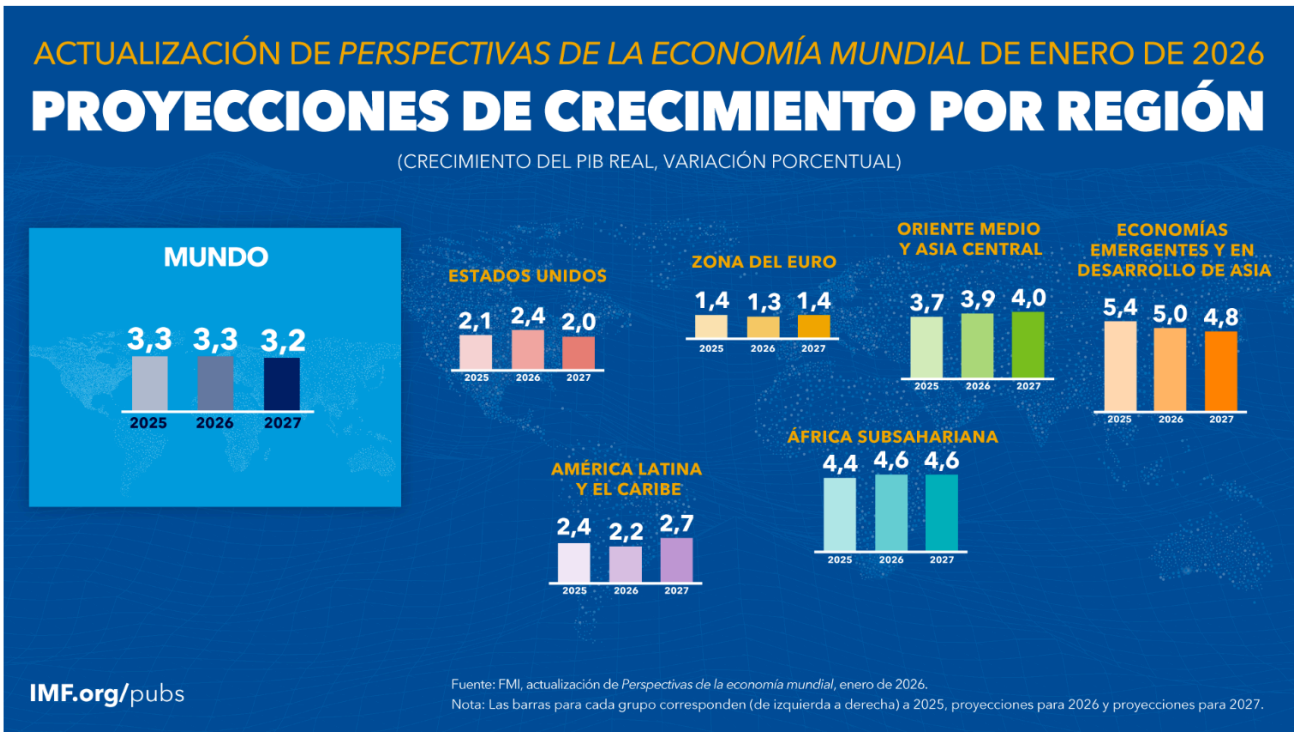
El FMI también destaca que el crecimiento no es uniforme, identificando dos fuerzas opuestas que están reconfigurando el mapa económico:

- El Impulso de la IA: La adopción masiva de la Inteligencia Artificial en sectores como los servicios y la manufactura avanzada está actuando como un motor de crecimiento en países con infraestructura digital sólida (especialmente EE. UU. y el Sudeste Asiático).

[1] PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. Una economía firme ante fuerzas divergentes. 2026

- El Lastre Geopolítico: El proteccionismo comercial y la fragmentación de mercados están generando costos adicionales en logística y materias primas, frenando el potencial de las economías en desarrollo que dependen del comercio exterior tradicional.

Estados Unidos lidera el grupo con un crecimiento del 2,4%, en economías avanzadas, impulsado por el consumo interno y la inversión tecnológica. Europa, por su parte, mantiene una recuperación modesta del 1,3%, limitada por los costos energéticos residuales. España destaca positivamente en la región con un 2,3%. Con respecto a los mercados emergentes, China muestra una estabilización en torno al 4,5%, mientras que América Latina presenta un panorama más complejo. La región crecerá un 2,2%, una ligera revisión a la baja debido a la volatilidad de los precios de las materias primas y la incertidumbre política en mercados clave como Brasil y México.



Fuente: Fondo Monetario Internacional enero de 2026

Al mismo tiempo este informe advierte que la "firmeza" actual es frágil. Los principales riesgos que se pueden observar son:

- Vulnerabilidad Fiscal: Muchos países han agotado sus reservas financieras y enfrentan altos niveles de deuda pública.

- Desajuste Laboral: La rápida transición hacia la IA podría generar desplazamientos de empleo antes de que la fuerza laboral esté capacitada para los nuevos roles.

- Conflictos Prolongados: Nuevas escaladas en zonas de conflicto podrían disparar nuevamente los precios del transporte y la energía.

El FMI concluye que los gobiernos deben priorizar la reconstrucción de sus márgenes fiscales ahora que la economía es estable. Asimismo, insta a los bancos centrales a mantener su independencia para asegurar que la inflación no repunte, y a los líderes globales a fomentar la cooperación en estándares para la IA y la transición energética.



Fuente: Fondo Monetario Internacional enero de 2026

El Grupo Bancolombia[2] define el 2026, como el periodo de la "remontada", donde la economía colombiana finalmente superaría el estancamiento de los años anteriores, aunque enfrentando retos estructurales en las finanzas públicas. Se prevé que la economía mundial crezca un 3,2%, impulsada por la resiliencia de EE. UU. y el dinamismo de los mercados emergentes en Asia, la Reserva Federal (Fed) continuaría con una política más flexible, lo que aliviaría las presiones cambiarias para países como Colombia; se estima un precio del petróleo Brent estable, rondando los 76 USD por barril, clave para los ingresos fiscales del país.

[2] Perspectivas económicas para Colombia y el mundo en 2026. Grupo Bancolombia

Bancolombia proyecta que el PIB de Colombia crecerá un 3,2% en 2026, una cifra superior al promedio de la región, apoyada en los siguientes pilares:

- Recuperación del Consumo: La caída de la inflación frente a años previos permitirá que los hogares recuperen poder adquisitivo.

- Sectores Estrella: Se espera que el comercio, el transporte y el sector agropecuario sean los mayores dinamizadores.

- Desinflación Lenta: Aunque la inflación seguirá bajando, se estima que cerrará el año cerca del 4,5%, aún por encima de la meta puntual del Banco de la República (3%).

A pesar del crecimiento, el informe identifica tres focos de vulnerabilidad, la Sostenibilidad Fiscal, con relación al déficit del Gobierno Nacional Central se mantendría elevado (cercano al 7,1% del PIB), lo que mantiene en alerta a las agencias calificadoras de riesgo; la coyuntura electoral donde el 2026, es año de elecciones presidenciales y legislativas. Esto suele generar una pausa en la inversión privada y volatilidad en la tasa de cambio hasta que haya claridad política y finalmente la tasa de cambio, donde se prevé una tasa de cambio promedio de $4.150 - $4.250 COP, altamente sensible a las noticias locales de política económica.

Tasa de Usura

Para el mes de febrero de 2026 en Colombia subió hasta el 25,23% efectivo anual, según la certificación de la Superintendencia Financiera de Colombia.
Es importante destacar que la Tasa de Usura es el límite máximo legal que las entidades financieras pueden cobrar por concepto de intereses en créditos de consumo y ordinarios. Superar este porcentaje constituye una práctica ilegal y puede acarrear sanciones para las instituciones financieras.

Crédito de consumo y ordinario

Se certifica en 16,82% efectivo anual para la vigencia entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, la cual representa un aumento de 58 puntos básicos (0,58%) frente a la vigente en enero de 2026 (16,24%)[3].

2.1.2 PRODUCTO INTERNO BRUTO COLOMBIANO

[3] https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/10115999/superfinanciera-certifica-el-interes-bancario-corriente/

El producto interno bruto (PIB) es el valor total de la producción corriente todos los de bienes y servicios de un país, durante un período de tiempo determinado, que por lo general de es un trimestre o un año.

Para el cálculo del PIB sólo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si esta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.

El producto interno puede ser expresado en términos "brutos" o "netos". Al calcular el producto, si se tiene en cuenta la depreciación, que es la pérdida de valor, a través del tiempo, de la maquinaria, el equipo u otro tipo de bien de capital debido al uso, estamos hablando de producto "neto". Cuando la depreciación no se tiene en cuenta en los cálculos, estamos hablando de producto "bruto".

El cálculo del PIB se puede realizar de tres formas distintas según el punto de vista: El método del gasto o por el lado de la demanda: El cálculo se realiza por medio de la suma de todas las demandas finales de productos de la economía; es decir, puesto que la producción nacional puede ser consumida por el Gobierno (gasto), invertida o exportada, este punto de vista calcula el PIB como la suma de todo el consumo (el gasto más la inversión más las exportaciones menos el consumo de productos importados).

El método del valor agregado o por el lado de la oferta: El PIB se calcula sumando, para todos los bienes y servicios, el valor agregado que se genera a medida que se transforma el bien o el servicio en los diferentes sectores de la economía o ramas de la actividad económica. En este caso es útil calcular el PIB sectorial o PIB para cada sector productivo (por ejemplo, el PIB del sector de la minería, la agricultura, las comunicaciones, el transporte, la industria manufacturera, la construcción, el sector financiero, etc.).

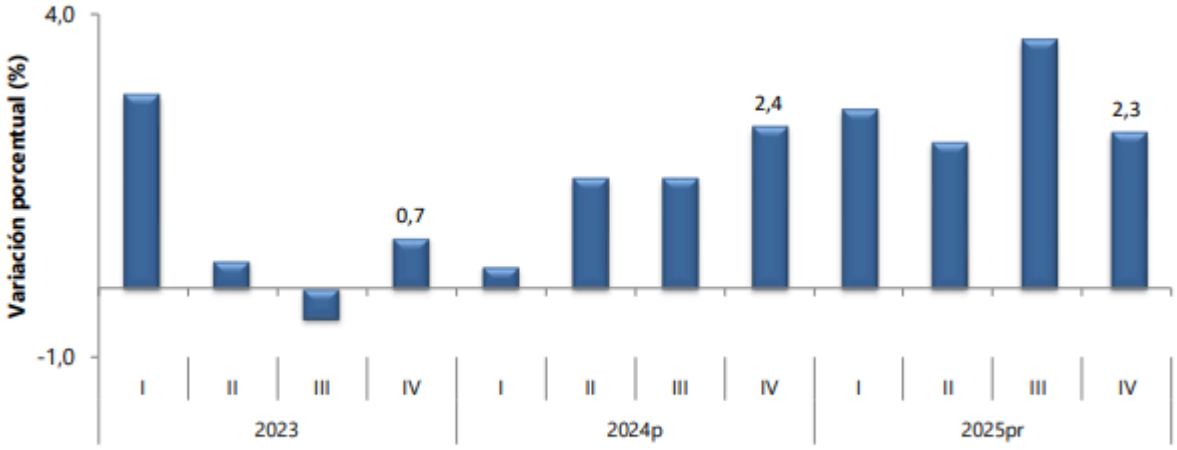
El método del ingreso o la renta: En este método, el PIB se calcula sumando los ingresos de todos los factores (trabajo y capital) que influyen en la producción. El ingreso sería el dinero o las ganancias que se reciben a través del salario, los arrendamientos, los intereses, etc.

Fórmula para calcular el PIB: La fórmula más sencilla y común para el cálculo del PIB es la siguiente:
PIB = C + I + G + X – M
De donde C es el valor total del consumo nacional. I es la formación bruta de capital también conocida como Inversión. G el gasto público. X es el valor total de las exportaciones. M el volumen o valor de las importaciones.

PIB nominal: Es el valor monetario total de todos los bienes o servicios que produce un país en un determinado periodo. Este PIB, por lo general está afectado por la inflación propia de una economía dinámica, lo que significa que parte del PIB o de su crecimiento solo ha sido por causa de la inflación, y que en términos reales no sea lo que se presenta en un principio.

PIB real: Es el resultado de deflactar el PIB nominal. Es lo que resulta una vez se ha extraído el efecto de la inflación del PIB nominal. En estas condiciones, es posible determinar con exactitud el tamaño real del PIB o su crecimiento efectivo respecto a un periodo de referencia.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025pr-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
prpreliminar
pprovisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son[4]:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

[4] Producto Interno Bruto (PIB) III trimestre 2025 preliminar. DANE

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

Explotación de minas y canteras crece 1,2%

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr] / 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025, respecto al año 2024; las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

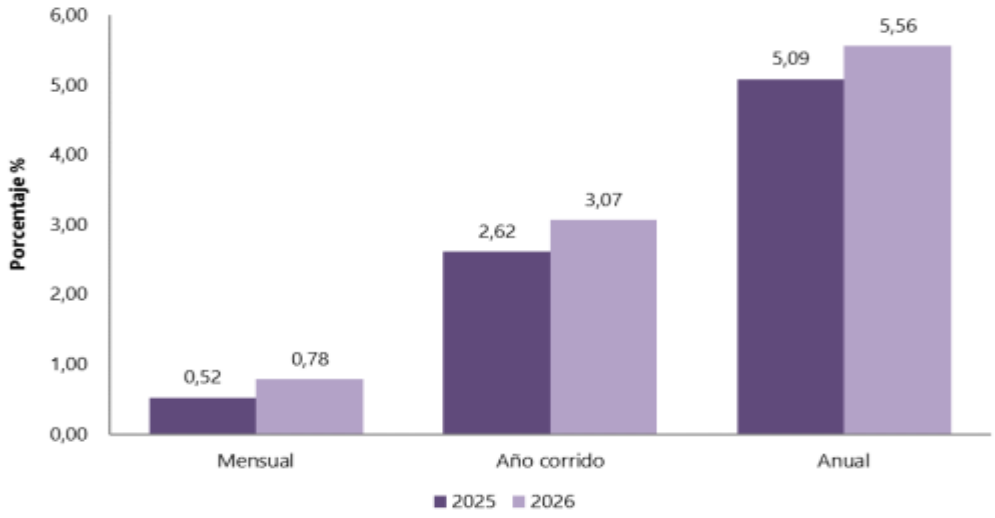
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

2.1.3 *ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR COLOMBIANO*

INDICE **DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC:** Este índice permite reflejar las variaciones y comportamientos que experimentan dichos precios, este indicador permite calcular mensualmente la evolución de la inflación.
De acuerdo con el último informe técnico del índice de precios al consumidor IPC, publicado por el DANE, correspondiente a marzo de 2026.

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Marzo 2025 - 2026



En el mes de marzo de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con febrero de 2026, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Información y comunicación (2,96%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%), Salud (1,06%), Bienes y servicios diversos (0,95%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,90%), Recreación y cultura (0,88%), Restaurantes y hoteles (0,86%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,85%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,19%), Educación (0,17%), Transporte (-0,22%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,37%).

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (marzo)

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,52	**0,78**	2,62	**3,07**	5,09	**5,56**

En marzo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,07% y la anual 5,56%.

En marzo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,56%, es decir, 0,47 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,09%.

El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (2,96%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%).

2.1.4 *PERSPECTIVAS DE INFLACIÓN EN COLOMBIA*

Según el análisis de Corficolombiana[5] para el inicio de 2026, marca un punto de inflexión en la economía del país. Tras un periodo de relativa estabilidad, los indicadores sugieren que la inflación ha dejado de ceder y ha comenzado una nueva fase de aceleración.

El informe destaca que el proceso de desinflación observado en 2025, se ha estancado. A pesar de los esfuerzos por llevar el Índice de Precios al Consumidor (IPC) al rango meta del Banco de la República (entre 2% y 4%), el año 2025, cerró en un 5,10%, confirmando la resistencia de los precios a bajar más allá de ese umbral. El factor determinante para el cambio de tendencia en 2026 es el incremento del 23% en el salario mínimo. Según la entidad, este ajuste genera dos efectos críticos:

[5] Informe de inflación enero 2026: Empieza el ascenso. Corficolombiana.

- Presión de costos: Las empresas trasladan el aumento del costo laboral al precio final del consumidor.

- Efecto de indexación: Gran parte de la economía colombiana (arriendos, servicios y peajes) se ajusta con base en el salario o la inflación pasada, lo que crea una "inercia" difícil de romper.

Corficolombiana ha revisado sus modelos ante el nuevo panorama macroeconómico, teniendo como resultado que la inflación mensual para el mes de enero se estima en 1,06%, una cifra alta que rompe la tendencia de los meses previos, con el pronóstico de cierre para este primer mes del año, la proyección anual fue elevada significativamente del 4,9% al 6,5%. Con relación a los sectores, su comportamiento muestra que los alimentos podrían actuar como un ancla para evitar un desborde mayor, los servicios y precios regulados serán los principales motores del alza.

Este escenario de "ascenso" complica la hoja de ruta del Banco de la República. El informe sugiere que el emisor tendrá menos margen de maniobra para reducir las tasas de interés de intervención, ya que una política demasiado flexible podría alimentar aún más la espiral inflacionaria en un contexto de costos laborales elevados.

El 2026, se perfila como un año de desafíos donde la inflación vuelve a ser la protagonista, impulsada por decisiones de política salarial que han alterado las expectativas de convergencia hacia la meta de estabilidad de precios.

Según el diario Portafolio[6] sobre las primeras proyecciones de inflación para 2026, el panorama económico para este año, ha comenzado con señales de alerta. Según el análisis de Portafolio, el mercado local enfrenta un escenario de incertidumbre y pesimismo debido a que los factores que debían moderar los precios se han visto eclipsados por nuevas presiones de costos.

El mercado local recibe con preocupación el hecho de que Colombia acumula cinco años fuera del rango meta del Banco de la República, como un estancamiento de la meta de inflación. Al cierre de 2025, las cifras mostraron un 5,1% donde se demostró que la "resistencia" de los precios es mayor de lo esperado, agotando el impulso de descenso que se traía desde 2024.

El artículo enfatiza que el aumento del 23,2%, en el salario mínimo es la principal "mala noticia" para los analistas. Este incremento se considera excesivo frente a los niveles de productividad, lo que genera dos efectos inmediatos:

[6] Primeras proyecciones para la inflación en 2026 no dejan buenas noticias para el mercado local. PORTAFOLIO.

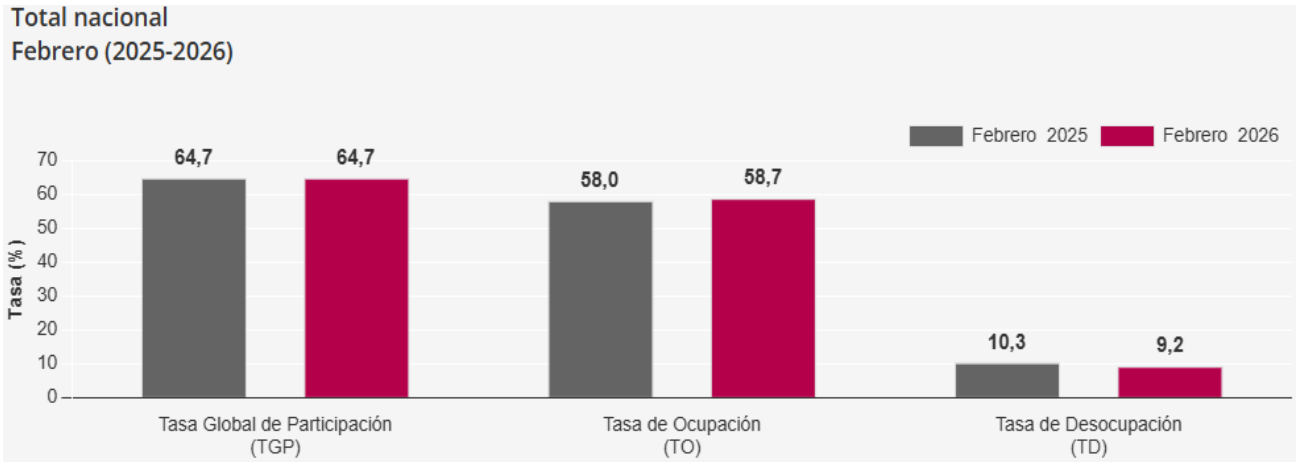
Presión en el sector servicios: Donde se genera un aumento en los costos operativos que se traduce en precios más altos para el consumidor final.

Indexación de contratos: Causado por el ajuste automático de arriendos, peajes y servicios públicos basados en el nuevo salario mínimo empuja la inflación de enero a niveles críticos.

El consenso de los analistas en la Encuesta de Expectativas del Banco de la República ha subido la proyección para el cierre de 2026, de un 4,5% a un 6,2% o más; con respecto a las tasas de interés, la persistencia de la inflación elimina la posibilidad de una reducción agresiva en las tasas de interés. Esto encarece el crédito y frena la reactivación económica que el mercado local tanto necesita.
Para Portafolio, la combinación de una inflación indexada y un alto costo laboral crea un entorno de "inflación persistente". Esto no solo afecta el bolsillo de los ciudadanos, sino que resta competitividad a las empresas y mantiene las condiciones financieras apretadas (créditos caros) por un periodo más prolongado de lo previsto.

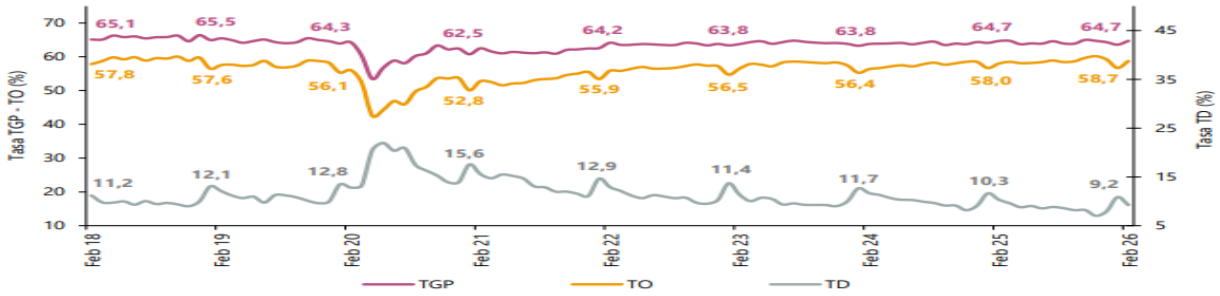
2.1.5 *TASA DE DESEMPLEO*

En febrero de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,2%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,8%. La tasa global de participación se ubicó en 66,4%, en tanto que en febrero de 2025 fue 66,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,3%, siendo similar a la registrada en febrero del año anterior.[7]



[7] Boletín técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE, mayo 2025.

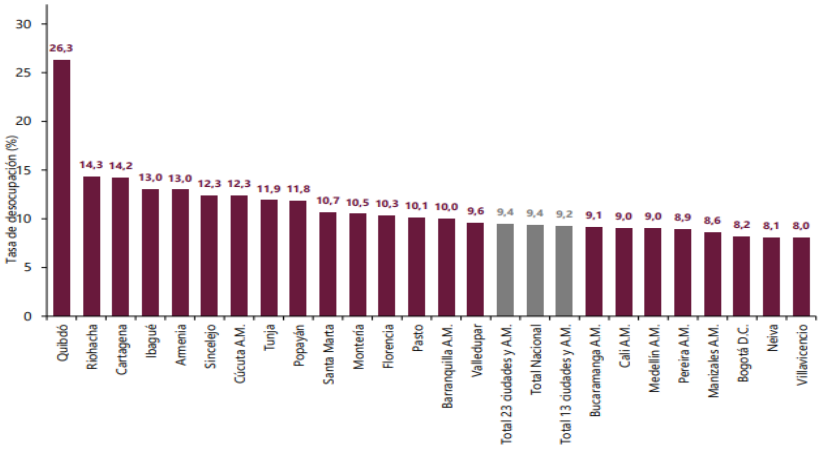
Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Febrero (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Para febrero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,2%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, siendo similar a la registrada en febrero de 2025. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 58,0%

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Diciembre 2025 - febrero 2026



Para el trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (26,3%), Riohacha (14,3%) y Cartagena (14,2%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bogotá D.C. (8,2%), Neiva (8,1%) y Villavicencio (8,0%).

2.1.6 *INFORMACIÓN POBREZA MONETARIA NACIONAL*

La línea de pobreza monetaria es el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes y servicios (alimentarios y no alimentarios) en un área geográfica determinada.

Tabla 1. Comportamiento de la línea de pobreza (pesos corrientes)
Total nacional y grandes dominios
Años 2023 a 2024

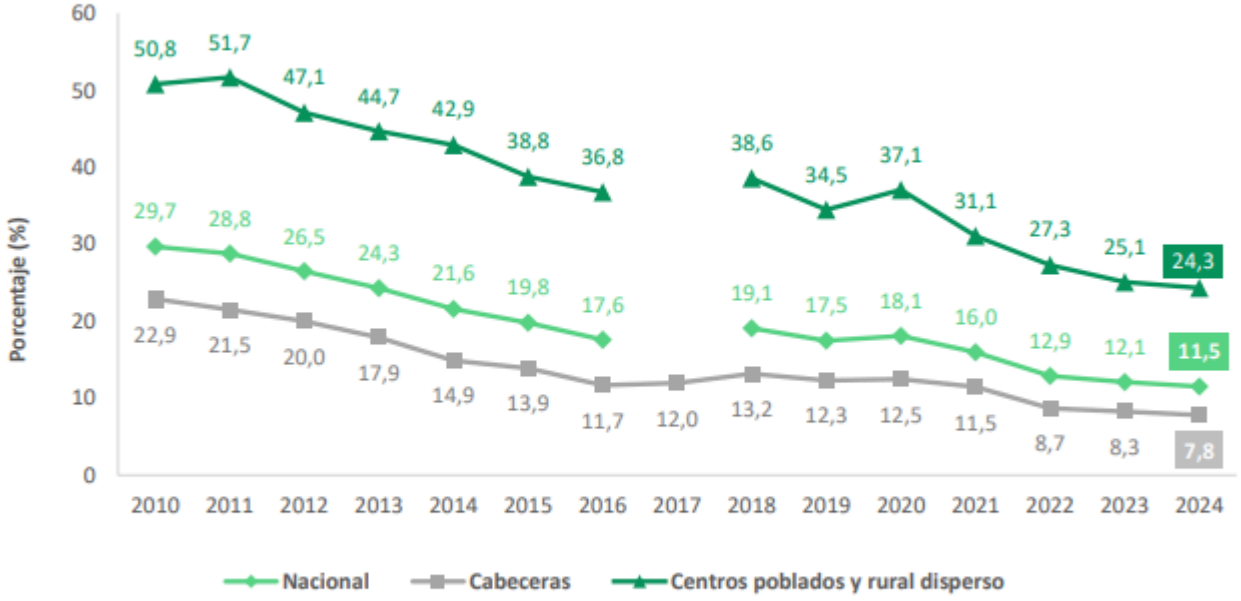
Dominio	2023	2024	Crecimiento Nominal (%)
Total Nacional	435.375	460.198	5,70
Cabeceras	483.521	510.161	5,51
Centros poblados y rural disperso	274.160	291.998	6,51
13 ciudades y A.M.	534.507	566.228	5,93
Otras cabeceras[4]	414.314	434.323	4,83

Fuente: DANE - líneas base ENPH 2016-2017, actualizadas con el deflactor especial de las líneas de pobreza.

En 2024, la línea de pobreza a nivel nacional fue de $460.198, que equivale a un crecimiento de 5,7% respecto a la línea de 2023 ubicada en $435.375. De acuerdo con lo anterior, si un hogar está compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre si el ingreso total del hogar está por debajo de $1.840.792. Si la familia vive en las cabeceras este valor es de $2.040.644; si vive en los centros poblados y rural disperso es de $1.167.992; si vive en las trece ciudades y áreas metropolitanas es de $ 2.264.912 y si vive en otras cabeceras es de $1.737.292.

La incidencia de la pobreza multidimensional a nivel nacional desde el 2010 ha tenido una tendencia a disminuir, en el año 2020 la incidencia de pobreza multidimensional fue de 18,1%, siendo el único año que ha reportado un repunte desde el 2018, debido al contexto socioeconómico que tuvo Colombia por la pandemia del COVID-19, de ese año. Comparando la tasa de incidencia desde el 2010 hasta el 2024, este ha disminuido en 18,2 p.p. a nivel nacional, 15,1 p.p. en cabeceras y de 26,5 p.p. en centros poblados y rural disperso. Después de la pandemia del 2020, la incidencia en el 2024 disminuyó 6,6 p.p., 4,7 p.p. en cabeceras y 12,8 p.p. en centros poblados y rural disperso.

Gráfico 2. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)
Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso
Años 2010-2024



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2010 – 2024 y proyecciones del CNPV 2018.
Nota: Para el año 2017 los datos son representativos únicamente para el dominio cabeceras.
Para el cálculo total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso no se tiene en cuenta la ruralidad de la Amazonía- Orinoquía.

2.1.7 TASAS DE INTERÉS

El centro de pensamiento Fedesarrollo[8] ha presentado su hoja de ruta económica para el año, destacando una postura de cautela frente a la política monetaria en Colombia. El análisis subraya que, aunque la economía busca estabilidad, la batalla contra la inflación aún no ha terminado.

Según el artículo, se identifican unos puntos clave para destacar que son; el Ajustes en la Política Monetaria donde se pronostican tres alzas adicionales en las tasas de interés por parte del Banco de la República durante 2026, esta medida busca enfriar el exceso de demanda y asegurar que los precios al consumidor converjan hacia la meta oficial; la lucha contra la inflación, que a pesa de la tendencia a la baja observada en periodos anteriores, persisten riesgos que impiden una flexibilización rápida. Fedesarrollo enfatiza que el control de la inflación es la prioridad para mantener el poder adquisitivo de los colombianos; y finalmente el impacto en el crecimiento donde se prevé un crecimiento económico moderado. El alto costo del endeudamiento

[8] Tres alzas de las tasas de interés para este año prevé Fedesarrollo. El nuevo Siglo.

actuará como un freno natural para la inversión empresarial y el gasto de las familias, configurando un escenario de desaceleración controlada.

Adicionalmente el informe identifica tres factores críticos que podrían obligar a modificar estas previsiones; el primero es la tasa de cambio: La volatilidad del peso frente al dólar y su efecto en los productos importados; el segundo son los precios de los alimentos: El impacto de factores climáticos en la oferta agrícola, y el último corresponde al entorno global donde las decisiones de tasas en Estados Unidos y la estabilidad de los mercados financieros internacionales intervienen en el ámbito nacional.

En conclusión, el panorama para 2026 según Fedesarrollo es de ajuste y prudencia, donde el acceso al crédito seguirá siendo costoso con el fin de consolidar la estabilidad de precios en el país.

Para febrero de 2026, la Superintendencia Financiera de Colombia ha fijado la tasa de usura en un 25,23% efectivo anual (E.A.). Este valor representa el límite máximo legal que cualquier entidad financiera o prestamista puede cobrar por créditos de consumo y ordinarios.

2.1.8 ANÁLISIS DEL SECTOR ESPECÍFICO

El sector al que corresponde el presente proceso es el sector terciario, el cual refiere al comercio[9].

El sector de comercialización de Elementos de Protección Personal (EPP) en Colombia es impulsado por una sólida regulación laboral (Decreto 1072 de 2015), que exige a los empleadores suministrar gratuitamente estos equipos. El mercado se enfoca en sectores como minería, construcción y salud, ofreciendo desde protección básica hasta innovaciones tecnológicas (EPP 4.0).

El mercado se abastece tanto de productos de fabricación nacional (marcas de calzado, dotaciones y guantes) como de productos importados, principalmente desde Asia, Estados Unidos y Europa.

El comportamiento económico del comercio de Elementos de Protección Personal (EPP) en Colombia muestra una tendencia hacia la estabilidad y el crecimiento sostenido, impulsado principalmente por normativas laborales estrictas y la reactivación de sectores industriales clave.

[9] https://colombia.unir.net/actualidad-unir/sectores-economicos

Para el mes de abril del presente año, el comportamiento económico del sector en el país se caracteriza por tener la siguiente tendencia de mercado y demanda; en cuanto a la estabilidad en el suministro, el mercado colombiano de EPP presenta una cadena de suministro robusta y adaptada a la demanda pública, permitiendo una planificación eficiente con menor riesgo de desabastecimiento. En cuanto al impulso normativo la legislación laboral obliga al suministro de EPP en sectores de alto riesgo, lo que garantiza una demanda constante y en aumento. Los sectores impulsadores para este sector son el sector de seguridad industrial el cual lo favorece por el dinamismo en construcción, agricultura, y proyectos de infraestructura.

Esta actividad también tiene factores de impacto y económicos como son el Crecimiento del retail y comercio teniendo en cuenta que las ventas reales del comercio minorista en Colombia han mostrado crecimiento (ej. 12.4% anual en agosto de 2025), lo que favorece la distribución de EPP en el mercado laboral. También se presentan retos en los costos el sector, ya que enfrenta desafíos por variaciones en los precios de materias primas y la tasa de cambio, lo que puede afectar los costos de importación; por ello actualmente se presenta una tendencia creciente hacia la adopción de EPP con materiales innovadores y sostenibles, alineados con estándares internacionales de seguridad.

En cuanto a la inversión y competencia las empresas del sector buscan expandirse hacia nuevas industrias, aunque se enfrentan a desafíos en la inconstancia de la demanda en ciertos nichos. Los EPP se encuentran vinculados totalmente ha cumplir estrictas especificaciones técnicas nacionales e internacionales para lograr desempeñar su actividad económica. En resumen, el mercado de EPP en Colombia es maduro y dependiente de la dinámica de los sectores productivos, con una tendencia de crecimiento respaldada por el cumplimiento normativo en seguridad industrial.

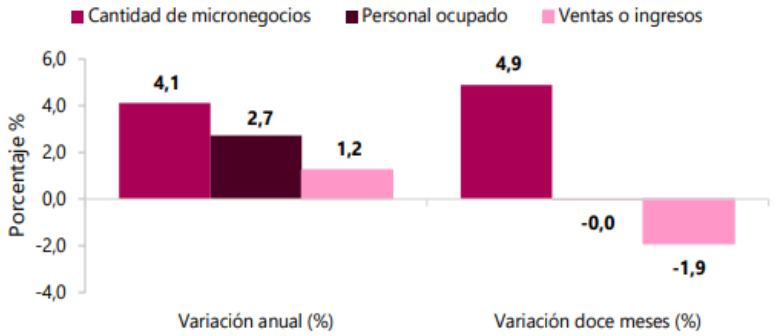
3. ANÁLISIS DEL SECTOR PARA MYPIMES

Que de acuerdo a la Ley 2069 de 2020, tiene como objeto establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento y el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad, se es necesario hacer un análisis particular de las empresas MiPymes en Colombia y las aplicables al sector

Las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) representan un papel fundamental en la economía colombiana. Las MiPymes comprenden más del 99% de las empresas del país, generan aproximadamente 79% del empleo y aportan 40% al Producto Interno Bruto (PIB). Este tipo de empresas le suman eficacia a una economía al contribuir con la competencia, estimular la circulación interna de recursos e incentivar el emprendimiento.

En Colombia el bajo crecimiento del empleo en las pequeñas empresas, se debe a que estas empresas no tienen un crecimiento significativo en el tiempo, además existen en su gran mayoría firmas con bajos rendimientos. En comparación con Estados Unidos las firmas productivas crecen y las improductivas salen del mercado, en el país hay déficit de firmas con crecimiento significativos y una mayor probabilidad de que firmas pequeñas e improductivas salgan del mercado. La nulidad de rotación de firmas y la baja productividad de ellas, son el resultado de que las microempresas representan más del 90% de las compañías en el país, pero sólo aportan alrededor de 5% del PIB.

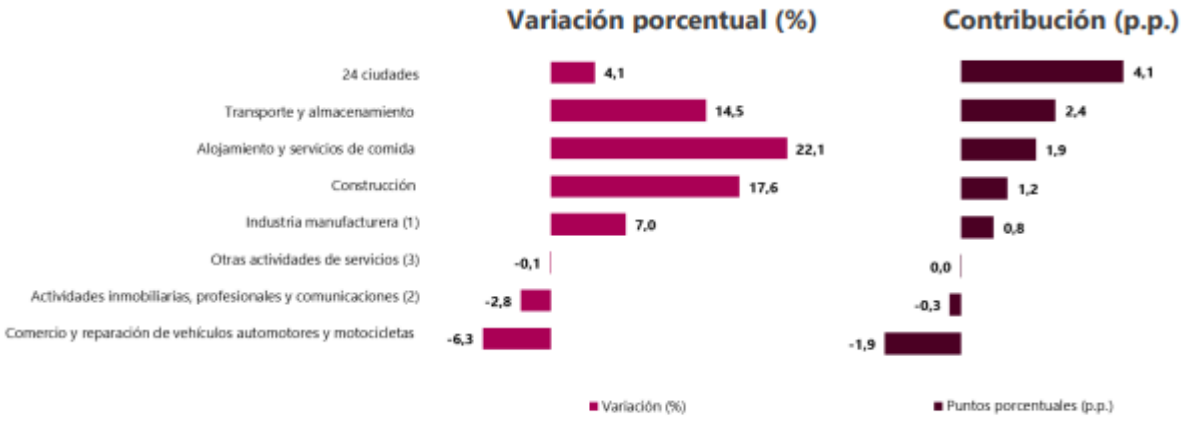
Gráfico 1. Variación anual y variación doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos (porcentaje)
24 Ciudades[1]
IV Trimestre (2025ᵖ/2024)



Fuente: DANE, EMICRON
p: preliminar.
[1] El dominio de 24 Ciudades incluye: Medellín y A.M.; San Andrés; Barranquilla y A.M.; Bogotá D.C; Cartagena; Tunja; Manizales y A.M.; Florencia; Popayán; Valledupar; Quibdó; Montería; Neiva; Riohacha; Santa Marta; Villavicencio; Pasto; Cúcuta y A.M; Armenia; Pereira y A.M.; Bucaramanga y A.M.; Sincelejo; Ibagué; Cali y A.M.
El dominio 24 Ciudades no incluye los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.

En el cuarto trimestre de 2025, la cantidad de micro negocios aumentó 4,1% en comparación con el mismo periodo de 2024. De la misma manera, el personal ocupado por estas unidades económicas aumentó 2,7%. Respecto a los ingresos de los micronegocios aumentaron 1,2% en este mismo intervalo de tiempo.

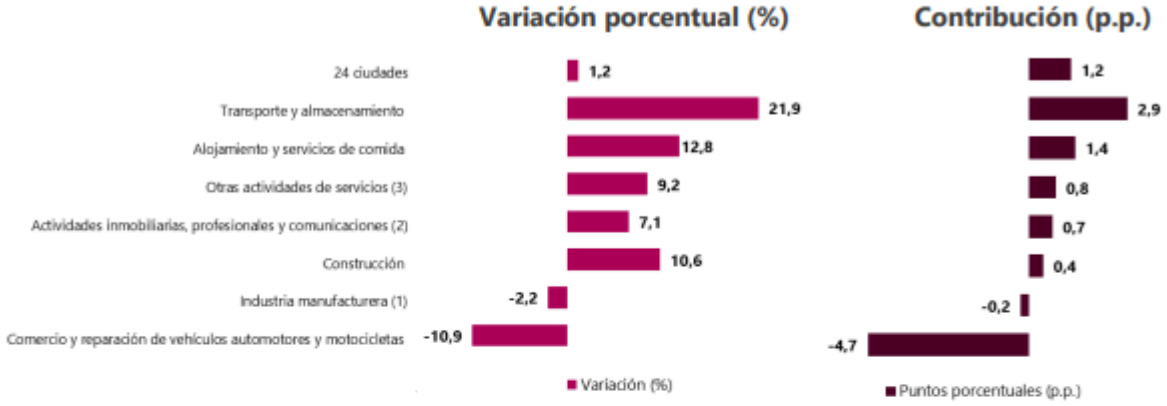
Gráfico 2. Variación anual de la cantidad de micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades[1]
IV Trimestre (2025[p]/2024)



Fuente: DANE, EMICRON
(1) Incluye: recolección, tratamiento y disposición de desechos; recuperación de materiales; agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y minería.
(2) Incluye: actividades financieras y de seguros, inmobiliarias, profesionales, servicios administrativos, información y comunicaciones.
(3) Incluye: educación, actividades de atención a la salud humana y de asistencia social, actividades artísticas, de entretenimiento, de recreación y otras actividades de servicios.
p: preliminar.
p.p.: puntos porcentuales.
[1] El dominio de 24 Ciudades incluye: Medellín y A.M.; San Andrés; Barranquilla y A.M.; Bogotá D.C; Cartagena; Tunja; Manizales y A.M.; Florencia; Popayán; Valledupar; Quibdó; Montería; Neiva; Riohacha; Santa Marta; Villavicencio; Pasto; Cúcuta y A.M; Armenia; Pereira y A.M.; Bucaramanga y A.M.; Sincelejo; Ibagué; Cali y A.M. excluye: departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2018.
- La suma de las variaciones y de las contribuciones pueden diferir ligeramente con la información del anexo estadístico por aproximación de decimales.

Las actividades económicas que tuvieron mayor contribución positiva a la variación total de la cantidad de micronegocios en el cuarto trimestre de 2025 fueron: Transporte y almacenamiento (2,4); Alojamiento y servicios de comida (1,9) y Construcción (1,2). Por su parte, Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-1,9) y Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (-0,3) contribuyeron negativamente a la variación total de la cantidad de micronegocios

Gráfico 4. Variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades[1]
IV Trimestre (2025[p]/2024)



Fuente: DANE, EMICRON.
(1) recolección, tratamiento y disposición de desechos; recuperación de materiales; agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y minería.
(2) Incluye: actividades financieras y de seguros, inmobiliarias, profesionales, servicios administrativos, información y comunicaciones.
(3) Incluye: educación, actividades de atención a la salud humana y de asistencia social, actividades artísticas, de entretenimiento, de recreación y otras actividades de servicios.
p: preliminar.
p.p.: puntos porcentuales.
[1] El dominio de 24 Ciudades incluye: Medellín y A.M.; San Andrés; Barranquilla y A.M.; Bogotá D.C; Cartagena; Tunja; Manizales y A.M.; Florencia; Popayán; Valledupar; Quibdó; Montería; Neiva; Riohacha; Santa Marta; Villavicencio; Pasto; Cúcuta y A.M; Armenia; Pereira y A.M.; Bucaramanga y A.M.; Sincelejo; Ibagué; Cali y A.M. excluye: departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo 2018.
- La suma de las variaciones y de las contribuciones pueden diferir ligeramente con la información del anexo estadístico por aproximación de decimales.
- Debido a la suspensión del operativo de recolección en los centros poblados y rural disperso, se recalcula la serie histórica, incluyendo los resultados únicamente de las 24 ciudades.
- Debido a la baja representatividad del 1% del sector agropecuario en las cabeceras municipales (el 99% está en la muestra rural), se decide incluirlo en la rama de Industria Manufacturera por razones de reserva estadística.

Las actividades de Transporte y almacenamiento (2,9); Alojamiento y servicios de comida (1,4) y Otras actividades de servicios (0,8) contribuyeron, en mayor medida, positivamente a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios en el cuarto trimestre de 2025. Por el contrario, las ramas de Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (-4,7) e Industria manufacturera (-0,2) contribuyeron de manera negativa a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios.

A partir de la Resolución 636 de 2012, se establecen los códigos CIIU Rev. 4 A.C mediante los cuales es posible definir las opciones que el sector económico ofrece para satisfacer la necesidad de contratación y a su vez el mercado objetivo el cual se va a estudiar durante el análisis. De esta forma, dado el objeto de contratación y con base en la Rev. 4 A.C se establecen los siguientes códigos CIIU como parte de las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad del presente proceso.

Los sectores productivos, o lo que es lo mismo, los sectores de la economía se utilizan para establecer una clasificación de la actividad económica de una región en función del tipo de proceso productivo que la caracteriza. En la actualidad, existen cinco tipos de sectores económicos que, a su vez, se dividen en diferentes ramas de producción: sector primario, secundario, terciario, cuaternario y quinario. Estos dos últimos, se consideran, por parte de algunos estudiosos, como parte del sector terciario.

Tradicionalmente, y hasta hace escasas décadas, se distinguían tres sectores de producción y fabricación básicos: sector primario, secundario y terciario. El sector económico más básico es el sector primario, que aglutina todas las actividades encaminadas a extraer o cosechar productos de la tierra. Le sigue el sector secundario, encargado del procesamiento de las materias primas, la fabricación industrial y todas las actividades relacionadas con la fabricación. Por último, el sector terciario es el que ofrece servicios de todo tipo a la población en general.

El sector primario, conocido también como agropecuario, es el que obtiene el producto de los recursos naturales (tanto renovables como no renovables) para después transformarlo en materias primas no elaboradas destinadas principalmente a la producción industrial y al abastecimiento de determinados tipos de servicios. Algunos ejemplos de actividades del sector primario son las siguientes: Agricultura, Ganadería, Pesca, Explotación de los recursos forestales y Minería.

El sector secundario o industrial comprende las actividades económicas destinadas a la transformación de las materias primas, es decir, la industria y la construcción. Así, mientras que el sector primario se limita a obtener de manera directa los recursos de la naturaleza, el sector secundario ejecuta procedimientos industriales para transformar dichos recursos. Esta actividad de transformación puede ser también artesanal, cuando la elaboración de los bienes se realiza de manera sencilla e implica tiradas de pocas unidades. Entre los ejemplos del sector secundario cabe destacar los siguientes: Elaboración de metal y fundición, Producción de automóviles, Producción textiles, Industria química, Fabricación, Energía e Ingeniería.

El sector terciario está formado por todas aquellas actividades que no producen una mercancía, pero abastecen al mercado de servicios y bienes, por este motivo se

denomina también sector servicios. En la actualidad, este sector se ha diversificado y ha crecido espectacularmente, llegando a conformar hasta el 70 % del producto interior bruto de algunos países desarrollados. Ejemplos del sector terciario serían los siguientes: Transporte, Distribución, Turismo, Entretenimiento, Finanzas y Administraciones Públicas.

Los nuevos sectores económicos: sector cuaternario y quinario: Con la irrupción de las nuevas tecnologías y el desarrollo de los servicios digitales han surgido diversas actividades económicas con especificidades propias que han dado lugar a sectores productivos de nuevo cuño: el sector cuaternario o de la información y el sector quinario.

El sector cuaternario comprende las actividades económicas basadas en labores intelectuales o en la denominada economía del conocimiento. Así, su valor se obtiene a partir de ideas científicas. Fundamentalmente, este nuevo sector nace de la I+D+i, de la investigación, el desarrollo y la innovación; unas actividades propias del sector secundario e industrial, pero que por su importancia estratégica y sus modos propios de producción actualmente permiten hablar de ellas como un sector diferenciado del resto. Algunos ejemplos de sector cuaternario serían los siguientes: Tecnología de la información, Investigación científica, Cultura, Educación y Consultoría.

No existe un consenso unánime entre los estudiosos sobre la existencia de un quinto sector de actividad, ya que muchos lo consideran una extensión del sector terciario. Sin embargo, la definición más generalizada es la que considera el sector quinario como una rama de la economía enfocada a la creación, reordenación e interpretación de ideas y proyectos con la ayuda de la ciencia de datos y las nuevas tecnologías.

Además, según la descripción realizada por algunos economistas, dentro de este sector también se puede incluir a las organizaciones sin ánimo de lucro, así como a todas aquellas que buscan la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Entre los ejemplos del sector quinario cabe destacar los siguientes: Oficiales del gobierno, Directivos de grandes empresas, Líderes científicos, Legisladores, Directivos de ONG y Líderes tecnológicos.

Como hemos podido observar todos los sectores económicos son importantes para abastecer las necesidades básicas de la población y contribuir al desarrollo económico. Una buena planificación de los diferentes sectores productivos garantiza la prosperidad y sostenibilidad de cualquier región.

Basados en lo anterior se puedo concluir que el presente proceso cuyo objeto es el "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS

FUNCIONARIOS DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES" se encuentra en el sector terciario.

4. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

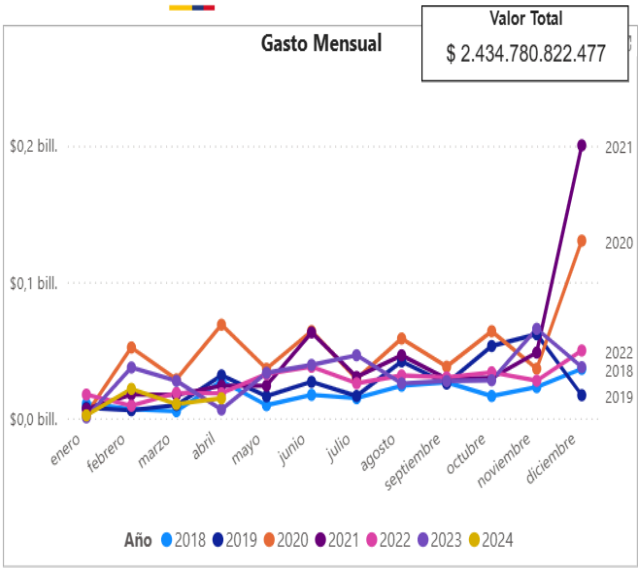
Se procede a realizar el análisis de contrataciones de la Nación, a través de la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico dispuesta por la Agencia Nacional de Contratación Pública CCE, encontrando que desde el año 2020 al de 2026, las Nación ha suscrito contratos relacionados con los siguientes códigos:

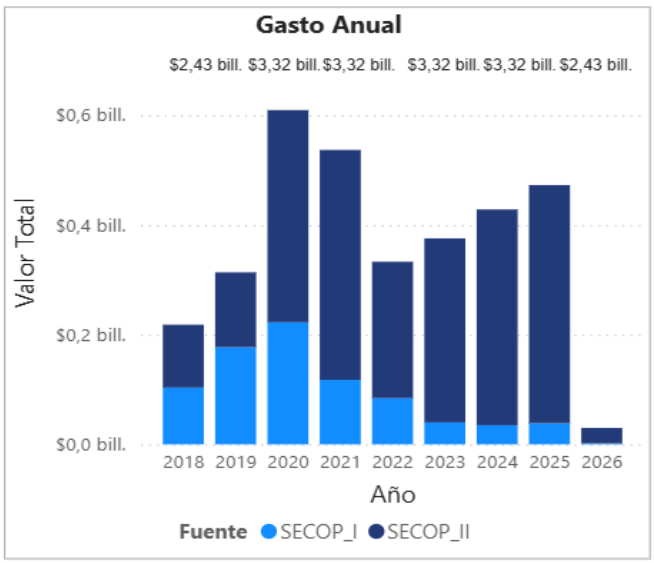
CÓDIGO UNSPSC:

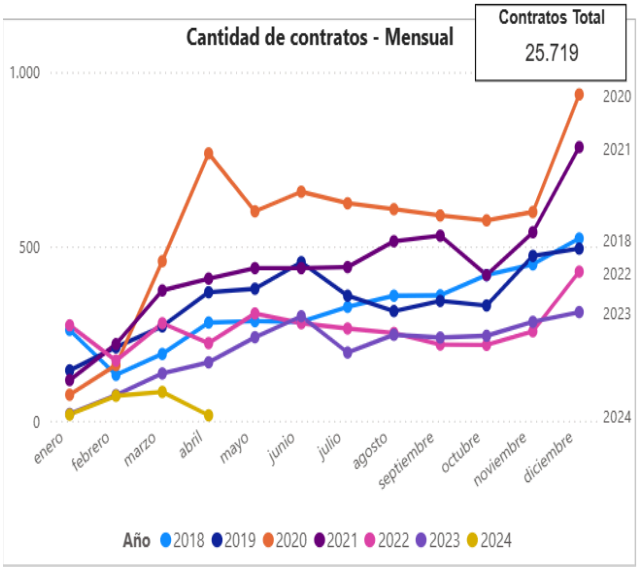
Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
E	42	13	16	11	Gorros o capuchas para cirujano
E	46	18	15	38	Guantes térmicos
E	46	18	15	16	Mangas de seguridad
E	46	18	23	14	Eslingas de seguridad
E	46	18	15	32	Batas de laboratorio
E	46	18	15	43	Chaqueta o gabardina impermeable
E	46	18	18	03	Protectores de ojos
E	53	10	27	08	Uniformes de enfermera
A	24	11	15	03	Bolsas plásticas
C	27	11	28	09	Portaherramientas
E	42	13	16	06	Mascaras quirúrgicas o de aislamiento para personal médico
E	42	13	22	03	Guantes de examen o para procedimientos no quirúrgicos
E	46	16	17	01	Líneas salvavidas descendentes
E	46	18	15	03	Overoles de protección
E	46	18	15	04	Guantes de protección
E	46	18	16	04	Botas de seguridad
E	46	18	17	08	Red protectora para el cabello
E	46	18	19	00	Protectores auditivos
E	46	18	20	01	Mascara o accesorios
E	46	18	23	04	Conector de anclaje
E	46	18	23	06	Arneses o cinturones de seguridad
E	53	10	27	00	Uniformes

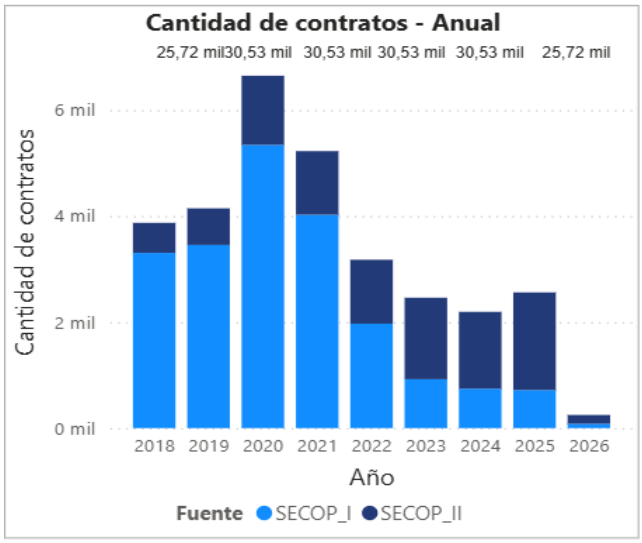
4.1 MODALIDAD COMPETITIVA PLATAFORMA SECOP II

Teniendo en cuenta la información recopilada se puede observar que se suscribieron 25.719 contratos por un valor total de $2.434.780.822.477









1. Análisis del Gasto. Se presenta un aumento significativo en el gasto total durante el año 2020

- Tendencia General del Gasto Anual: Se observa una reducción drástica y progresiva del gasto total desde 2020. El año 2020 fue el de mayor ejecución con $951,78 billones, mientras que para 2025 la cifra bajó a $389,49 billones.
- Picos Atípicos (Mensual): Mayo 2020: Presenta un pico extremo que supera los $0,6 billones en un solo mes, lo cual destaca sobre cualquier otro periodo histórico.
- Agosto 2021: Muestra un repunte significativo (aprox. $0,25 billones) que rompe la inercia de ese año.
- Transición de Plataformas: La gráfica de "Gasto Anual" muestra una migración clara: en 2020 predomina el uso de SECOP I (celeste), pero a partir de 2021, el SECOP II (azul oscuro) toma el control casi total de la gestión del valor de los contratos.

2. Análisis de la Cantidad de Contratos

- Volumen de Contratación: El número de contratos se ha tenido un comportamiento constante, sin embargo, en el año 2020 tuvo un incremento significativo. A partir de este año ha disminuido de forma gradual hasta el año 2025 donde se presentó un pequeño incremento:

- 2018: 25,72 mil contratos.
- 2020: 30,53 mil contratos.
- 2025: 25,72 mil contratos.

Esto sugiere que se mantiene en forma constante el gasto, conservando el mismo comportamiento en la firma de los procesos de adquisición.

- Comportamiento Estacional: Existe un patrón recurrente desde el mes de enero a diciembre con niveles constantes durante todo el año.
 - Diciembre de 2020 tuvo un cierre inusual con un pico masivo de contratos (más de 800), posiblemente por cierres presupuestales de vigencia.

3. Estado del Año 2026 (Proyectado o Parcial)

- Se observa una caída en los meses de enero y abril, en comparación con los otros años, es el nivel más bajo durante este periodo; sin embargo hay que tener en cuenta que el reporte de la información para este año apenas está en proceso.
- Hasta la fecha de corte de la gráfica, el gasto es mínimo comparado con años anteriores.

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

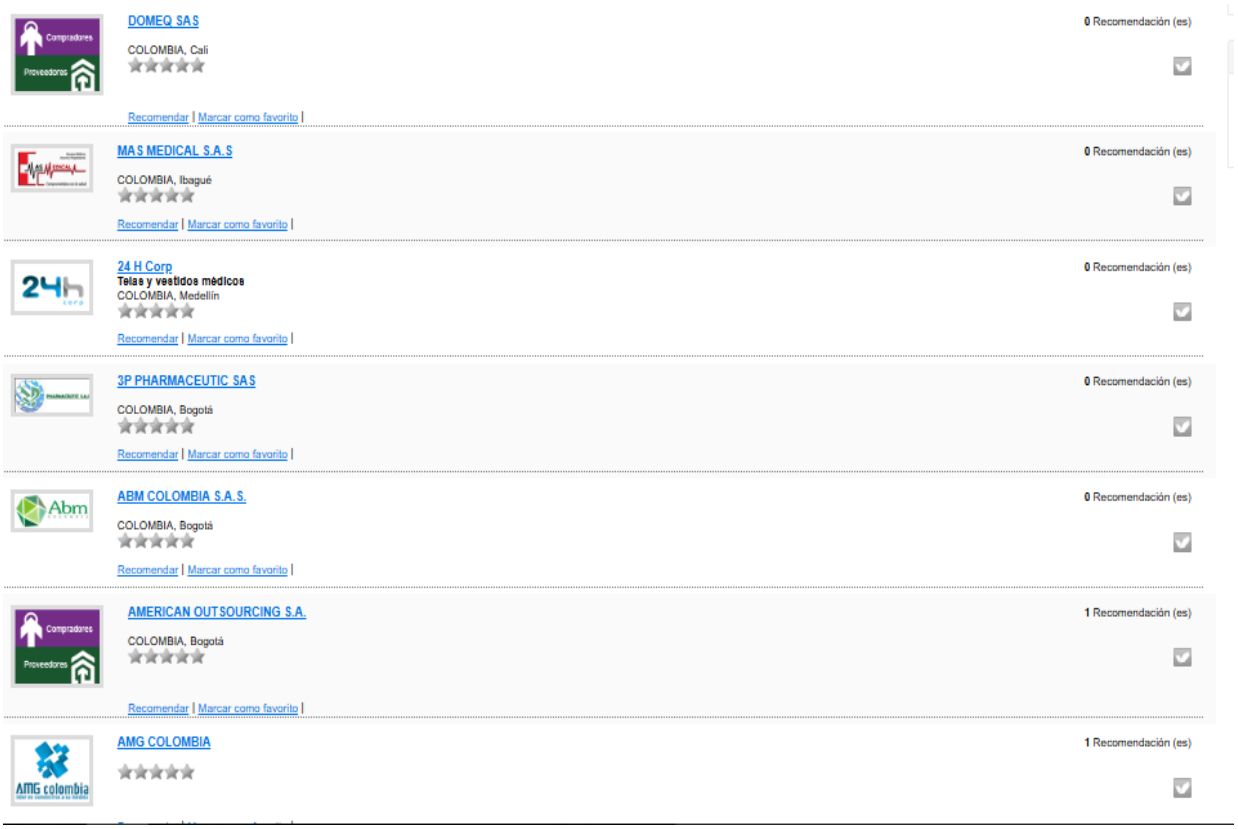
5.1 *¿QUIÉN VENDE?*

Para efectos de participar en el presente proceso de selección, lo harán aquellas empresas del sector que se acojan a lo descrito en el presente proceso, legalmente constituidas, siempre que cumplan con los requisitos definidos en los documentos del proceso; buscando siempre promover una participación enfocada en libre comercio y la competitividad del mercado.

Así mismo, se puede concluir que el tipo de mercado del objeto del presente proceso, se caracteriza por no comportarse bajo las reglas de un mercado de competencia perfecta, pues no interactúan muchos oferentes y muchos demandantes para determinar los niveles de oferta, demanda y precio, sin embargo es de resaltar que desde el estudio de mercado, sin embargo, se puede determinar que en el mercado existen empresas con la capacidad de proveer el objeto actual, bajo todos los requisitos técnicos, de plazos de entrega o ejecución y formas de pago que se establecen en el presente proceso de selección.

Además, se pudo evidenciar que existe variedad de oferentes que se encuentran en condiciones para la prestación de los servicios solicitados, tal y como se relaciona a continuación, bajo la clasificación UNSPSC, de acuerdo a la consulta en el SECOP II.

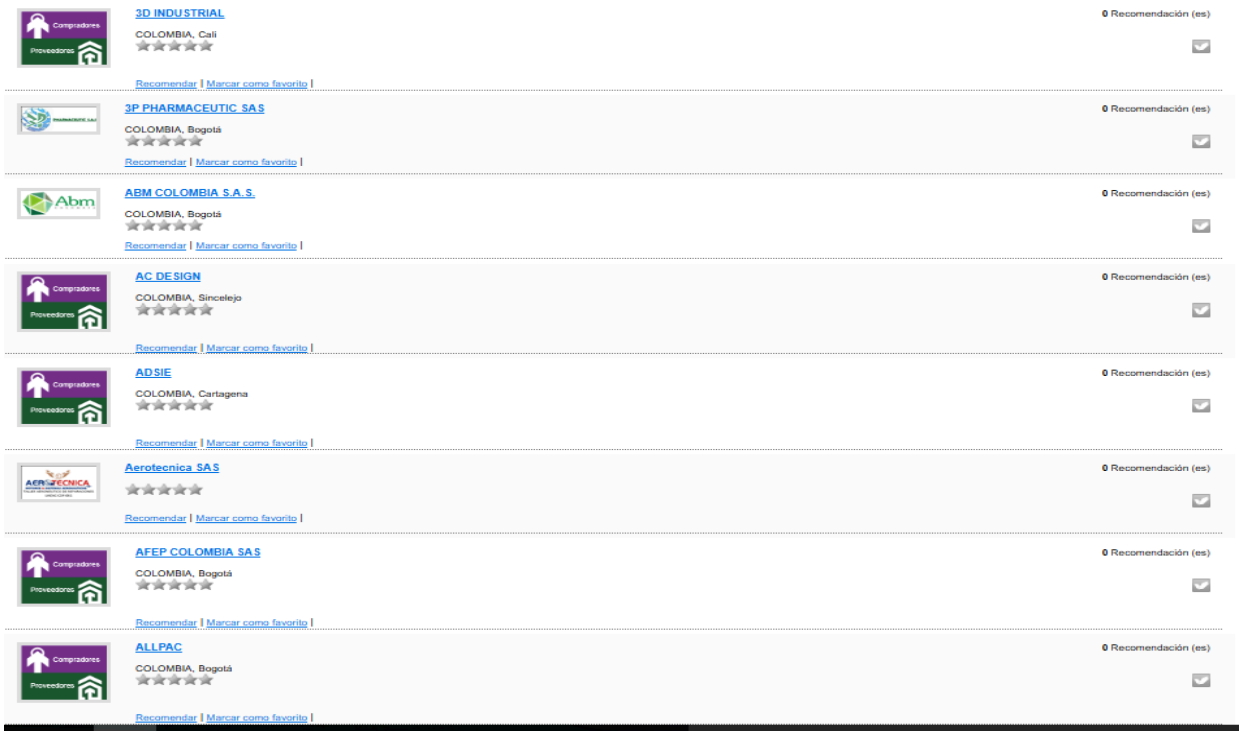
42131611 Gorros o capuchas para cirujano



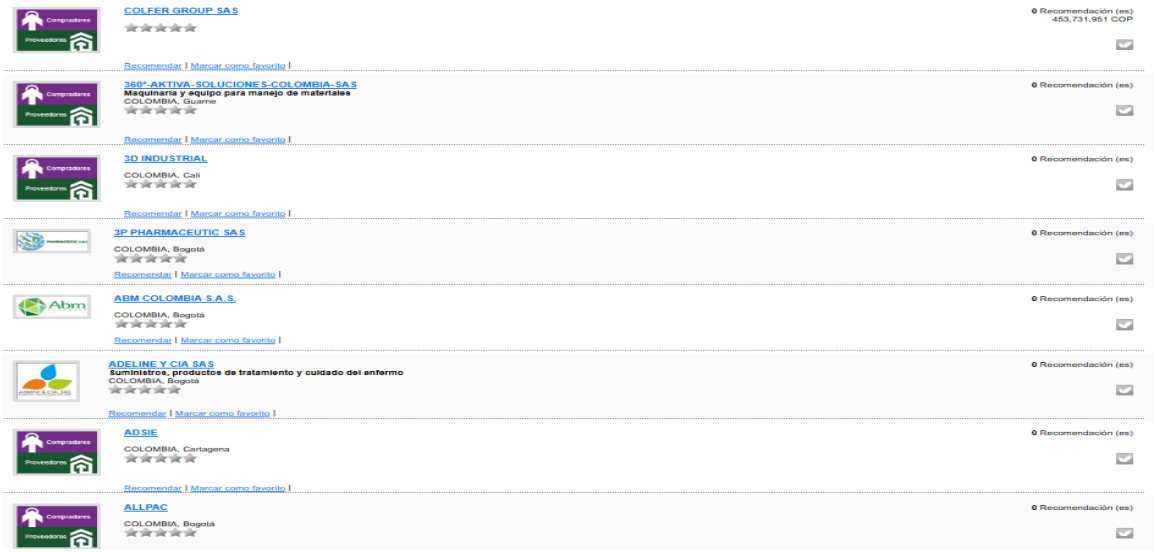
46181538 Guantes térmicos



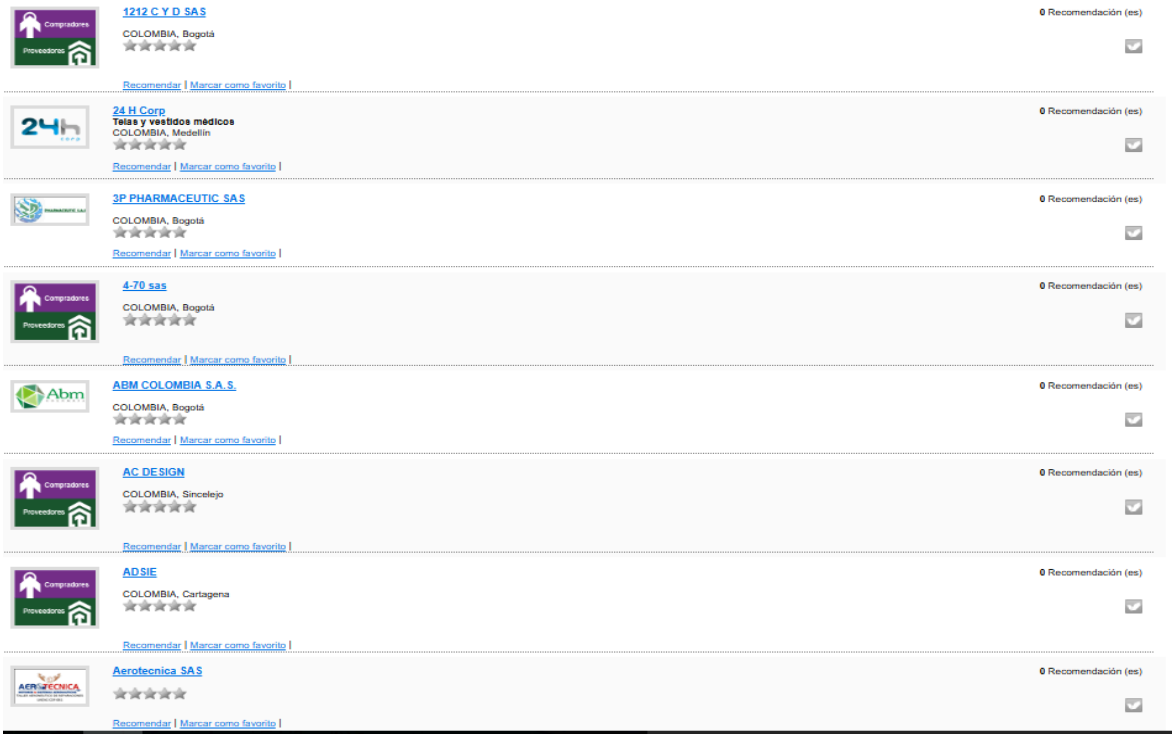
46181516 Mangas de seguridad



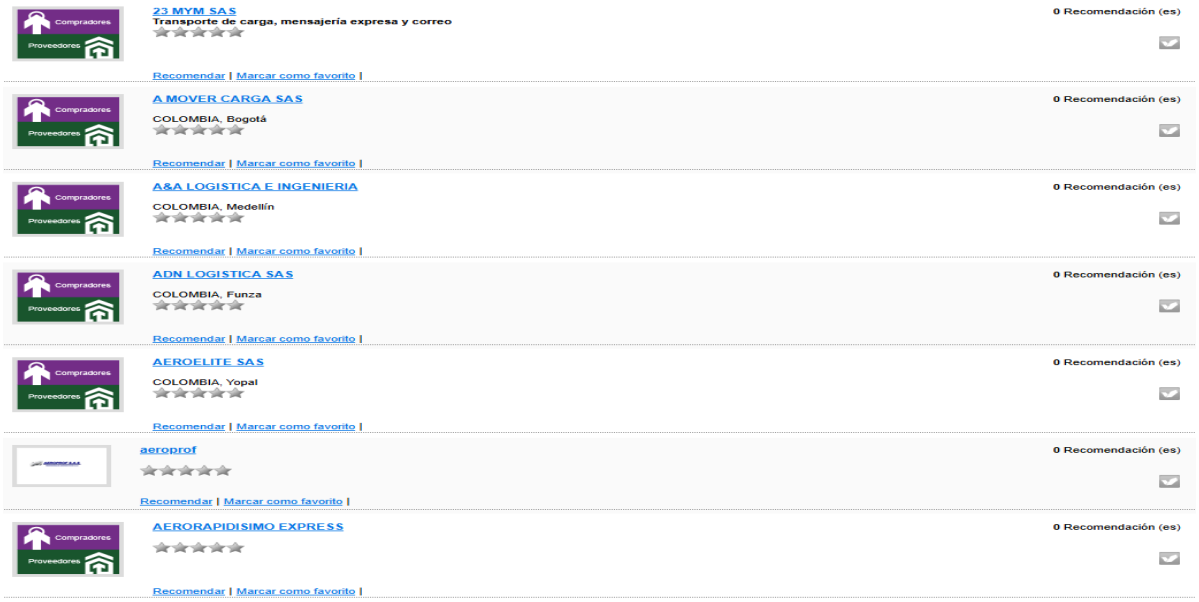
46182314 Eslingas de seguridad



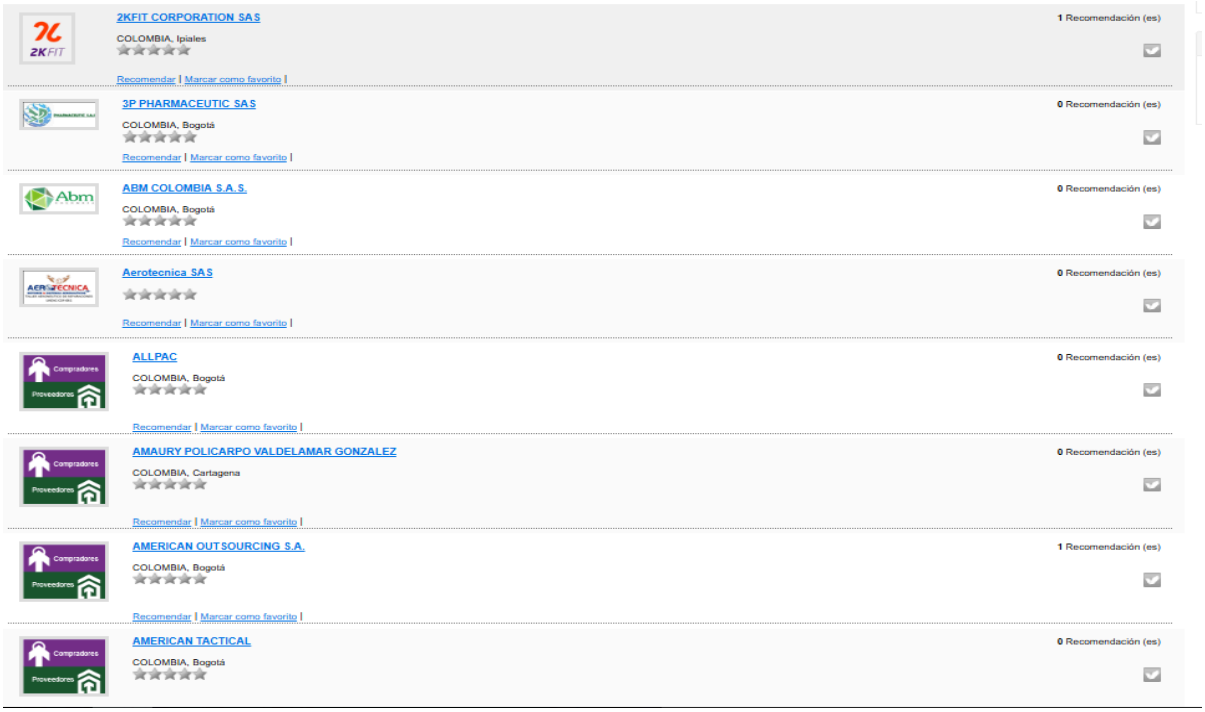
46181532 Batas de laboratorio



46181543 Chaqueta o gabardina impermeable



46181803 Protectores de ojos



53102708 Uniformes de enfermería

4-70 sas
COLOMBIA, Bogotá
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

ABM COLOMBIA S.A.S.
COLOMBIA, Bogotá
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

ADT SUMINISTROS
COLOMBIA, Medellín
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

AEROSPORT CONFECCIONES
COLOMBIA, Ibagué
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

AGENCIAS NACIONALES S.A.S
COLOMBIA, Envigado
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

AGROFORESTALSIG
COLOMBIA, Medellín
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

Alexander
COLOMBIA, Medellín
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

ALEXIS MODA
COLOMBIA, Armenia
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

24111503 Bolsas plásticas

POWER PLAST
COLOMBIA, Pereira
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

Turquesa SAS
COLOMBIA, La Dorada
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

ACCIND SAS
COLOMBIA, Bogotá
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

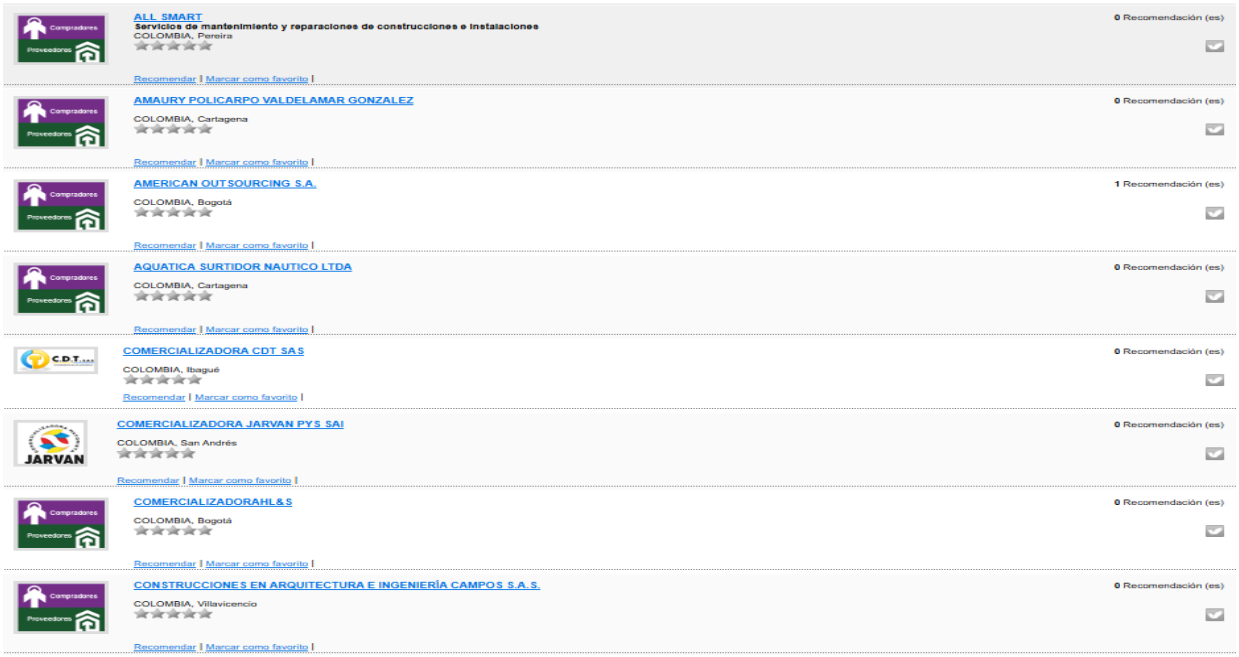
AGROINVERSIONES
COLOMBIA, Pasca
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

ALMACEN SU AMIGO SANDOVAL HOLGADO Y CIA. LTDA
COLOMBIA, Puerto Tejada
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

ALOGAR SAS
COLOMBIA, Bogotá
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

ALPLAST LTDA
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

27112809 Portaherramientas



ALL SMART
Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
COLOMBIA, Pereira
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

AMAURY POLICARPO VALDELAMAR GONZALEZ
COLOMBIA, Cartagena
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

AMERICAN OUTSOURCING S.A.
COLOMBIA, Bogotá
1 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

AQUATICA SURTIDOR NAUTICO LTDA
COLOMBIA, Cartagena
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

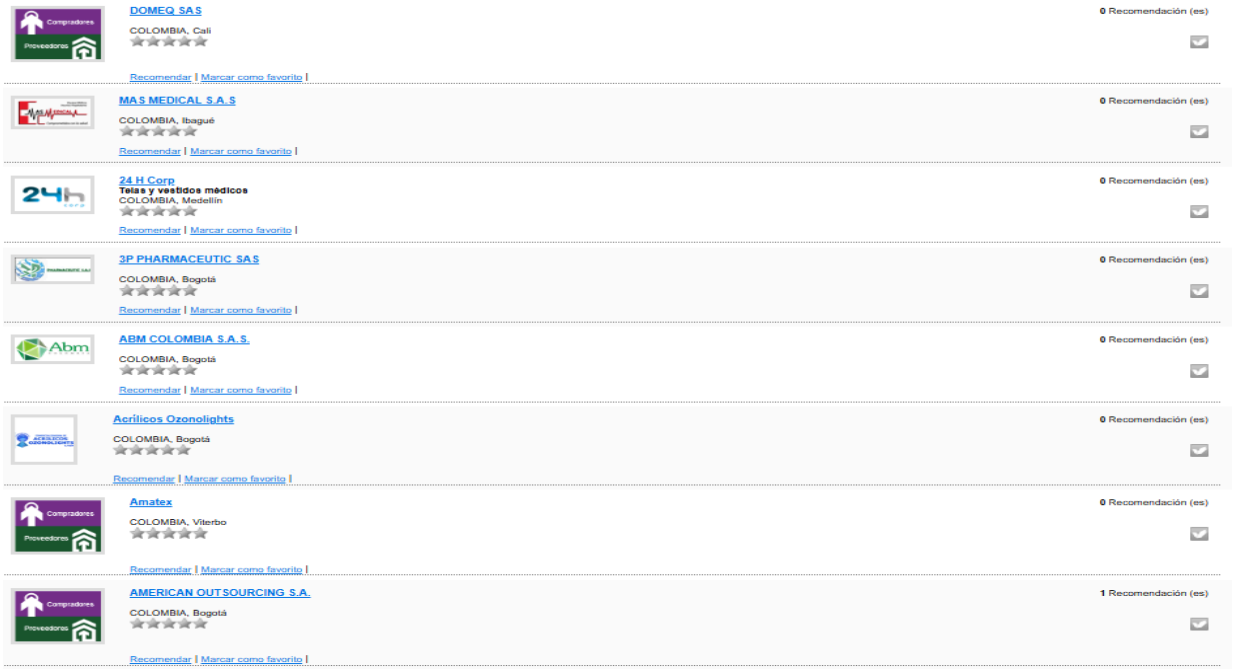
COMERCIALIZADORA CDT SAS
COLOMBIA, Ibagué
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

COMERCIALIZADORA JARVAN PYS SAI
COLOMBIA, San Andrés
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

COMERCIALIZADORAHL&S
COLOMBIA, Bogotá
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

CONSTRUCCIONES EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA CAMPOS S.A.S.
COLOMBIA, Villavicencio
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

42131606 Mascaras quirúrgicas o de aislamiento para personal médico



42132203 Guantes de examen o para procedimientos no quirúrgicos



46161701 Líneas salvavidas descendentes

CONSTRUACABADOS S.A.S.
COLOMBIA, Medellín
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

ADSIE
COLOMBIA, Cartagena
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

ADYC SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

ALSAVA SAS
COLOMBIA, Bogotá
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

AQUATICA SURTIDOR NAUTICO LTDA
COLOMBIA, Cartagena
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

AXXIS SOLUCIONES EN INGENIERIA
COLOMBIA, Bogotá
0 Recomendación (es)
2,495,466,547 COP
Recomendar | Marcar como favorito |

CARLOS ANDRES VILLAMIZAR CUADROS
COLOMBIA, Saravena
1 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

46181503 Overoles de protección

3D INDUSTRIAL
COLOMBIA, Cali
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

3P PHARMACEUTIC SAS
COLOMBIA, Bogotá
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

ABM COLOMBIA S.A.S.
COLOMBIA, Bogotá
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

AC DESIGN
COLOMBIA, Sincelejo
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

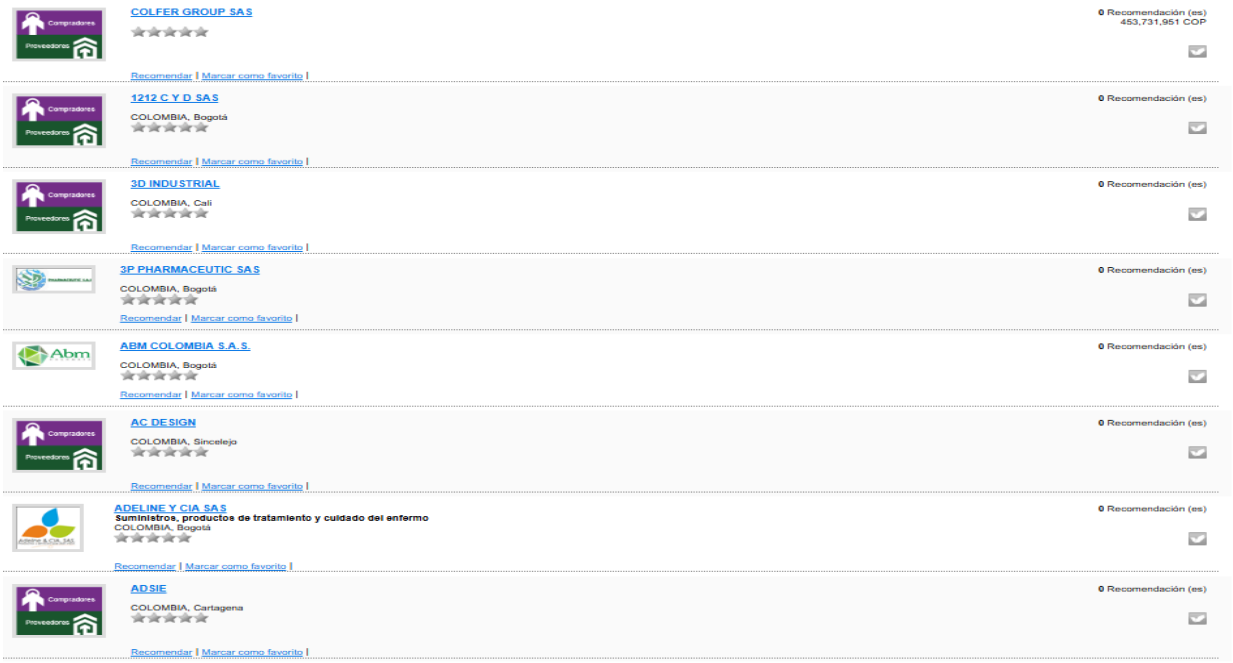
ADSIE
COLOMBIA, Cartagena
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

Aerotecnica SAS
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

AFEP COLOMBIA SAS
COLOMBIA, Bogotá
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

ALLPAC
COLOMBIA, Bogotá
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |

46181504 Guantes de protección



46181604 Botas de seguridad

PLASTICAUCHO COLOMBIA S.A — 0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Yumbo
Recomendar | Marcar como favorito |

3D INDUSTRIAL — 0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Cali
Recomendar | Marcar como favorito |

3P PHARMACEUTIC SAS — 0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Bogotá
Recomendar | Marcar como favorito |

ABM COLOMBIA S.A.S. — 0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Bogotá
Recomendar | Marcar como favorito |

AC DESIGN — 0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Sincelejo
Recomendar | Marcar como favorito |

ADSIE — 0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Cartagena
Recomendar | Marcar como favorito |

Agencia Wellco — 0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Bucaramanga
Recomendar | Marcar como favorito |

AGENCIAS NACIONALES S.A.S — 0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Envigado
Recomendar | Marcar como favorito |

46181900 Protectores auditivos

COLFER GROUP SAS — 0 Recomendación (es) 453,731,951 COP
Recomendar | Marcar como favorito |

COMSUNAL SAS — 0 Recomendación (es)
Maquinaria, suministros y accesorios de oficina
COLOMBIA, Bogotá
Recomendar | Marcar como favorito |

SGI — 0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Villavicencio
Recomendar | Marcar como favorito |

2KFIT CORPORATION SAS — 1 Recomendación (es)
COLOMBIA, Ipiales
Recomendar | Marcar como favorito |

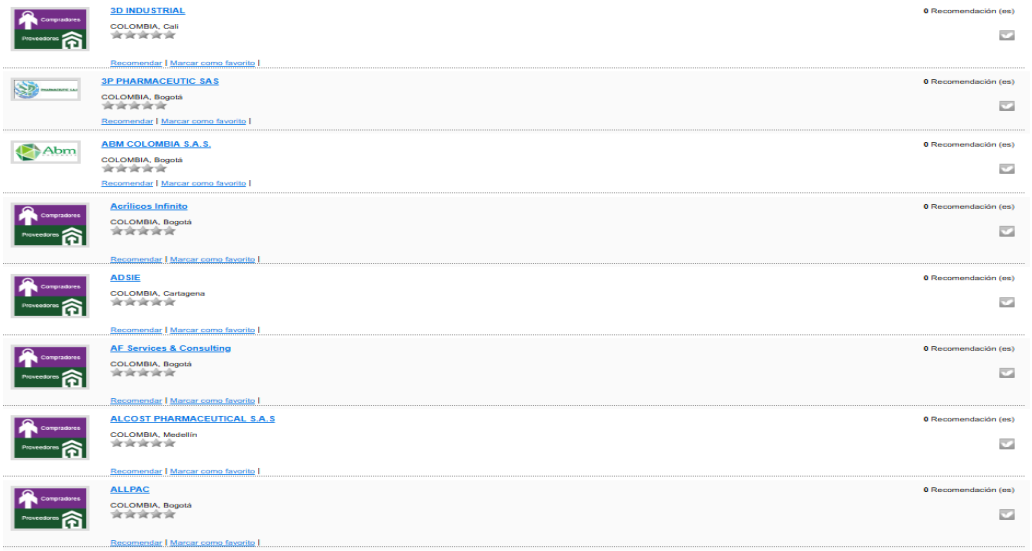
360 SECURITY SOLUTIONS LTDA — 0 Recomendación (es)
Seguridad y protección personal
COLOMBIA, Bogotá
Recomendar | Marcar como favorito |

3a Soluciones — 0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Cota
Recomendar | Marcar como favorito |

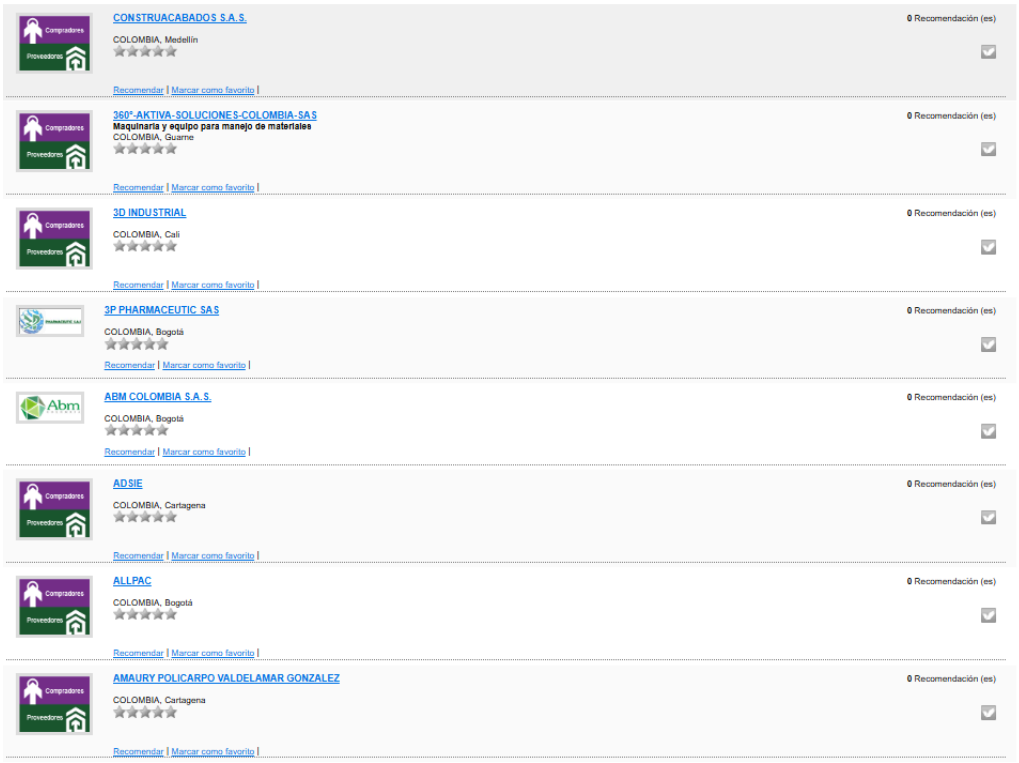
3D INDUSTRIAL — 0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Cali
Recomendar | Marcar como favorito |

3P PHARMACEUTIC SAS — 0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Bogotá
Recomendar | Marcar como favorito |

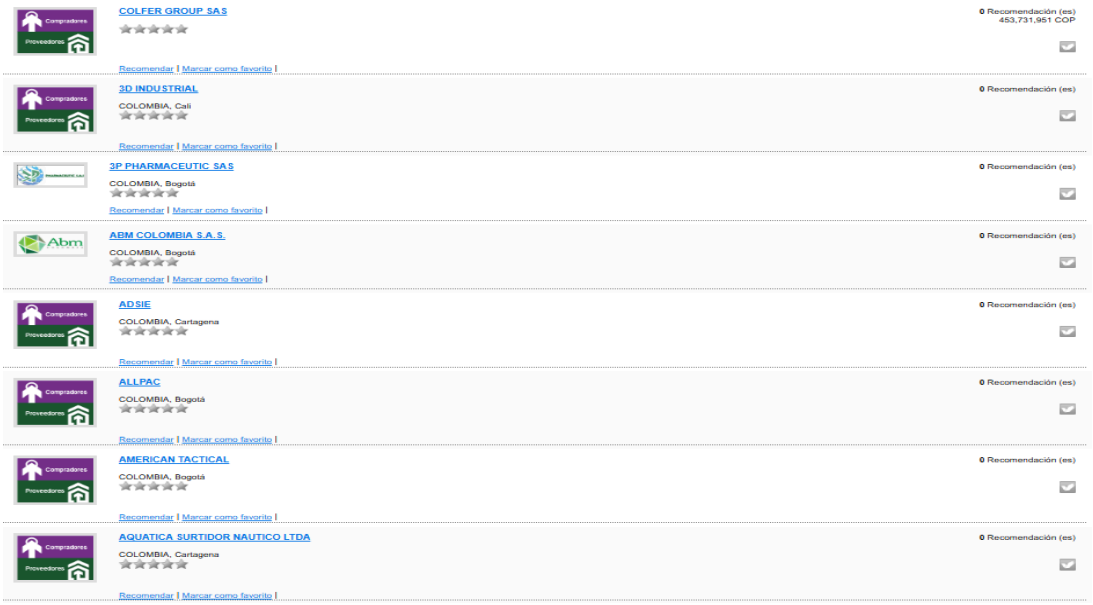
46182001 Mascara o accesorios



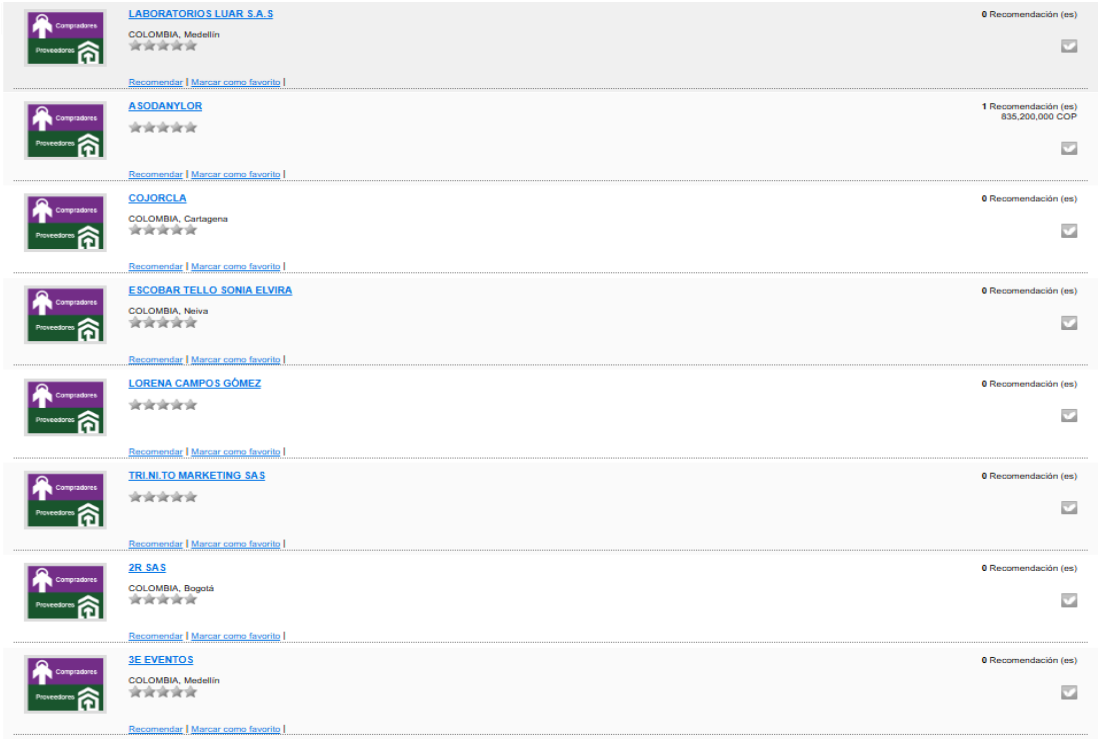
46182304 Conector de anclaje



46182306 Arneses o cinturones de seguridad

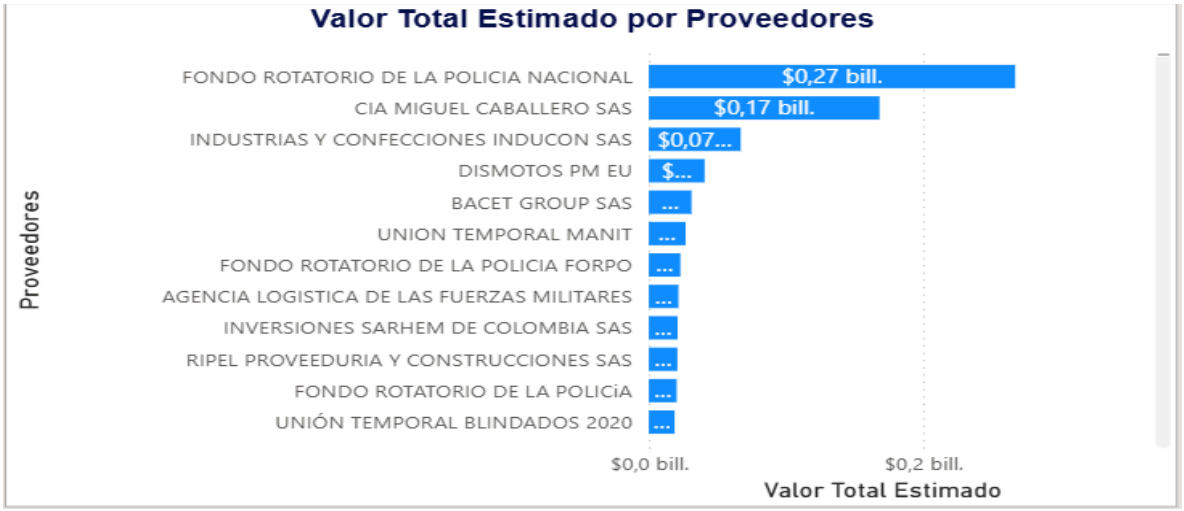


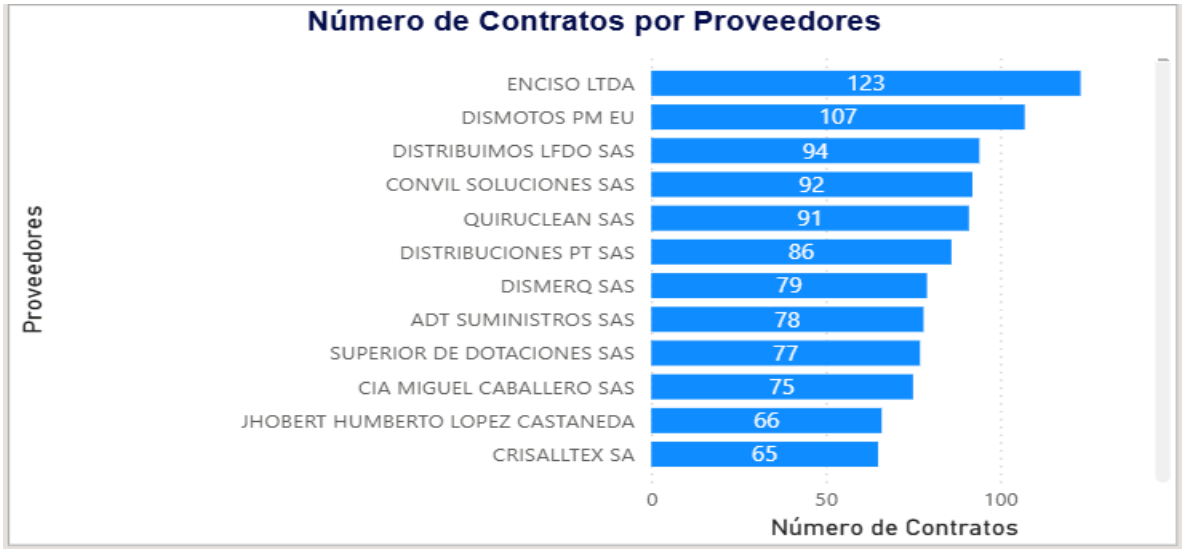
53102700 Uniformes



6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Los Principales proveedores son los siguientes:





Fuente: Tomado del Modelo de Abastecimiento Estratégico[10]

Adicional a esto, se relacionan algunos de los objetos contractuales adelantados, así:

4618 - Seguridad y protección personal
461815 - Ropa de seguridad
ADQUISICIÓN DE CAMISETA CON PANELES DE BLINDAJE PARA LA PROTECCIÓN DE ESPALDA TÓRAX Y ABDOMEN NIVEL IIIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SUBCOMPONENTE DE ARMAMENTO DE LA POLICÍA NACIONAL
entregar al MDN Ejército Nacional EL LOTE 1 CHALECO ANTIBALAS NIVEL III y LOTE 2 CASCOS BALÍSTICOS NIVEL IIIA conforme con las especificaciones técnicas estipuladas en el pliego de condiciones y estudio previo del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No 013DIADQARM2021 en la oferta en el presente contrato y en las cantidades y precios que se indican en la siguiente clausula
ADQUISICIÓN DE CHAQUETAS DE SERVICIO PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL
ADQUISICIÓN EQUIPO DE PROTECCIÓN BALÍSTICA LOTES 1 2 Y 4
EL CONTRATISTA se compromete a entregar al Ejército Nacional CHALECO ANTIBALAS NIVEL III Y CASCOS BALÍSTICOS NIVEL IIIA CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL de acuerdo con las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento estipuladas en el proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica SECOP II No 038DIADQARM2019 específicamente para el LOTE 1 CHALECO ANTIBALAS NIVEL III y LOTE 2 CASCOS BALÍSTICOS NIVEL IIIA en la oferta presentada por el contratista las condiciones
ADQUISICIÓN CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA
ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERATIVIDAD DE LA POLICÍA MEBAR
ADQUISICIÓN EQUIPO DE PROTECCIÓN BALÍSTICA
ADQUISICIÓN CAMISETA CON PANELES DE BLINDAJE PARA LA PROTECCIÓN DE ESPALDA TÓRAX Y ABDOMEN NIVEL IIIA
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN CON DESTINO AL PERSONAL QUE INTEGRA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL
ADQUISICIÓN CHALECOS BLINDADOS EXTERNOS NIVEL IIIA
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN BALÍSTICA (CHALECOS ANTIBALA NIVEL III A Y CASCOS BLINDADOS NIVEL III A) PARA EL PERSONAL DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL INPEC

[10]https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&disablecdnExpiration=1757370960

4618 - Seguridad y protección personal

461815 - Ropa de seguridad

461817 - Protectores de cara y cabeza

- LOTE 1 (CHALECOS ANTIBALAS NIVEL III)
- LOTE 2 (CASCOS BALISTICOS NIVEL IIIA
- ADQUISICIÓN EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ESPECIALIZADOS EN EXTINCIÓN DE INCENDIOS ESTRUCTURALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMEINTO A LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAÍS
- ADQUISICION DE MATERIAL BALISTICO Y DE INTENDENCIA PARA LA DECIMA TERCERA BRIGADA Y POLICIA NACIONAL CON JURISDICCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
- ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PROTECCIÓN BALÍSTICA 1CASCO DE PROTECCIÓN INTEGRAL ANTIBALAS NIVEL IIIA CON ACCESORIOS 2 KIT DECHALECOS ANTIBALAS NIVEL IIIA FEMENINOS Y MASCULINOS 3 CHALECO ANTIBALASSALVAVIDAS 4 CHALECO PORTA PLACAS CON PLACA BALISTICA MULTI IMPACTO CONPLACA NIVEL IV 5 CAMISETA BLINDADA DE USO INTERIOR NIVEL IIIA MASCULINA YFEMENINA DIRIGIDO A LA ARMADA NACIONAL Y POLICIA NACIONAL DEL DEPARTAMENTODEL VALLE DEL CAUCA
- CONTRATAR LA ADQUISICIÓN EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ESPECIALIZADOS EN EXTINCIÓN DE INCENDIOS ESTRUCTURALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMEINTO A LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAÍS
- LA ADQUISICION SUMINISTRO INSTALACION CAPACITACION TRANSPORTE Y DESCARGUE DE EQUIPOS VEHICULOS HERRAMIENTAS INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL APOYO EN LA ATENCION PREVENCION MITIGACION Y CONTROL DE IMPACTOS AMBIENTALES PRODUCIDOS POR SEQUIAS INCENDIOS FORESTALES INUNDACIONES DESLIZAMIENTOS Y OTROS QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA JURISDICCION DE LA CAR
- CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CAMPAÑA CON DESTINO AL COMANDO DE INFANTERÍA DE MARINA acuerdo especificaciones técnicas listadas en el ANEXO E (SUBGRUPO 14 Y 5) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
- ADQUISICIÓN DE CASCOS DE SEGURIDAD PARA MOTOCICLISTA NTMD 0015A3 IMPERMEABLE DE TRES PIEZAS EN TELA VINÍLICA NTMD 0254A2 CONJUNTO ANTIFRICCIÓN ET PN 189 A4 GUANTES TIPO MOTOCICLISTA (CON REFLECTIVO) ETPN074 A2 RODILLERAS DE PROTECCIÓN Y OVEROL ENTERIZO (TIPO PILOTO) NTMD0084A2

4618 - Seguridad y protección personal

461815 - Ropa de seguridad

461817 - Protectores de cara y cabeza

461816 - Calzado de protección

- ADQUISICIÓN DE BOTAS DE SERVICIO
- CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE UNA OPERACIÓN LOGÍSTICA DE SERVICIO DE GRUPOS MÓVILES DE ERRADICACIÓN (GME) PARA EL DESARROLLO DE LA ERRADICACIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS EN EL TERRITORIO NACIONAL
- ADQUIRIR BOTAS PARA DOTAR EL PERSONAL DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA Y AUXILIARES BACHILLERES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC A NIVEL NACIONAL
- CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE BOTAS DE COMBATE DE ACUERDO A LA NTMD 0293 A1 PARA EL PERSONAL DE LA ARMADA NACIONAL
- ADQUISICIÓN DE BOTAS TENIS
- La adquisición de bota media caña verde con destino al personal de oficiales y suboficiales de la Fuerza Aeroespacial Colombiana
- ADQUISICIÓN DE BOTAS DE COMBATE DE ACUERDO A LA NTMD 0293 A1 PARA EL PERSONAL DE LA ARMADA NACIONAL
- Aunar esfuerzos humanos económicos técnicos y logísticos entre la ACIN y la UNP con el fin de desarrollar la Propuesta técnica y económica ACIN UNP 2021 para la protección de la comunidad y el territorio de la organización del pueblo NASA del Norte del Cauca
- ADQUISICIÓN DE BOTAS DE COMBATE NEGRAS MEDIA CAÑA EN CUERO SISTEMA VULCANIZADO E INYECCIÓN DIRECTA CON DESTINO AL PERSONAL DE CADETES Y ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN Y SOLDADOS QUE INTEGRAN LAS DIFERENTES UNIDADES MILITARES AÉREAS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA
- SUMINISTRO DE PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA DOTACIÓN AÑO 2020 PARA PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LOS 12 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA Y PARA EMPLEADOS PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
- ADQUISICIÓN DE BOTAS PARA DOTAR EL PERSONAL DE PERSONAL DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA Y AUXILIARES DEL INPEC A NIVEL NACIONAL

461820 - Protección de la respiración

- ADQUISICIÓN DE KIT BOMBA MULTIPROPÓSITO PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAÌS
- ADQUISICIÓN DE COMPRESORES DE AIRE RESPIRABLE PARA RECARGAR CILINDROS (BOTELLAS) DE EQUIPOS SCBA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DNBC Y EN EL MARCO DE PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAÍS
- ADQUISICION DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y SEGURIDAD PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO A LA PRESENCIALIDAD BAJO ESQUEMA DE ALTERNANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMNETO DEL VAUPES
- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO DE CARTAGENA D T Y C DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS
- LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA PERSONAL CIVIL AL SERVICIO DE LA INSTITUCIÓN Y DEL PERSONAL MILITAR QUE CONFORMAN LAS ESCUADRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL
- Adquirir absorbedores repuestos y accesorios de equipos respiratorios utilizados en la atención de emergencias mineras y actividades de formación en salvamento minero
- ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS ESPECIALIZADOS QUE HACEN PARTE DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS (SAT) RISARALDA RELACIONADAS CON LA VARIABILIDAD Y EL CAMBIO CLIMÁTICO Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS ESPECIALIZADOS QUE HACEN PARTE DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LOS MUNICIPIOS DE PEREIRA MARSELLA RISARALDA
- DOTACION DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE BIÓSEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA ALTERNANCIA EDUCATIVA DESTINADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES ADSCRITOS ALA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DELGUAINÍA

Total

461818 - Protección y accesorios para la visión

- GRUPO 1 LA ADQUISICIÓN DE CHALECO ANTIFRAGMENTACIÓN EXDE GRUPO 3 LA ADQUISICIÓN DE KIT DE DEMOLICIONES EXDE POR CONCEPTO DE PROYECTO MARTE VIGENCIA 2021 PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS ANTIEXPLOSIVOS DEL EJÉRCITO NACIONAL
- SUMINISTRO DE ELEMENTOS BÁSICOS DE BIOSEGURIDAD PARA LAS IE DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADO DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ COMO MEDIDA DE PREVENCION DEL CONTAGIO DEL COVID19
- ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA PERSONAL CIVIL AL SERVICIO DE LA INSTITUCIÓN Y DEL PERSONAL MILITAR QUE CONFORMAN LAS ESCUADRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL EJÉRCITO
- ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS E INTERNADOS ESCOLARES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ALTERNANCIA EDUCATIVA Y PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN LOS 15 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO
- SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA CUBRIR LA EMERGENCIADEL COVID 19 POR PARTE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Y PARA EL PERSONAL DELIDIGER QUE PRESTA SUS SERVICIOS DENTRO DE LA ENTIDAD Y PARA ATENDER EMERGENCIAS YFUNCIONES OPERACIONALES
- ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA ATENCIÓN DE INCENDIOS Y PARA LAS OPERACIONES DE BÚSQUEDA Y RESCATEGRUPO 1 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL COMBATE DE INCENDIOS ESTRUCTURALES RESCATE Y RECUPERACIÓNTRAJES DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL COMBATE DE INCENDIOS ESTRUCTURALES Y COMBATE DE INCENDIOS DE PROXIMIDADCONJUNTO O TRAJE DE PROTECCIÓN PARA INCIDENTES DE RESCATE TÉCNICO RESCATE Y RECUPERACIÓNGUANTES DE PROTECCIÓN PARA INCIDENTES DE
- EL CONTRATISTA se compromete a entregar al MDN Ejército Nacional ACCESORIOS DE INFILTRACIÓN A GRAN ALTURA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL DIVISIÓN FUERZAS ESPECIALES conforme con las especificaciones técnicas estipuladas para el LOTE No 1 en el pliego de condiciones adendas y en el estudio previo del proceso No 033SUADQARM2021 así como en la oferta en el presente contrato y en las cantidades y precios que se indican en la siguiente clausula
- ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN DE BIOSEGURIDAD PARA GARANTIZAR EL REGRESO SEGURO A LAS AULAS DURANTE EL AÑO 2021 DE LOS ESTUDANTES DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA ETC RISARALDA
- SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRÚRGICO (GUANTES) DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE

Total

461823 - Protección anti caída y equipo de rescate

- SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS TRABAJADORES OFICIALES Y APRENDICES DEL SENA EN CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE
- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESCATE VERTICAL Y HERRAMIENTAS PARA LA ATENCION DE INCENDIOS FORESTALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMEINTO A LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAÍS
- ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA PERSONAL CIVIL AL SERVICIO DE LA INSTITUCIÓN Y DEL PERSONAL MILITAR QUE CONFORMAN LAS ESCUADRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN DE LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DEL EJÉRCITO
- COMPRA Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES ADSCRITOS AL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER
- Adquisición de absorbedores accesorios y repuestos para equipos de respiración circuito cerrado BG4PLUSS existentes en cada una de las Estaciones De Salvamento Minero y Puntos de Apoyo de Salvamento Minero de la Agencia Nacional de Minería
- ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PERSONAL DE OFICIALES SUBOFICIALES SOLDADOS Y CIVILES DE LA FAC
- LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PERSONAL DE OFICIALES SUBOFICIALES SOLDADOS Y CIVILES DE LA FAC
- CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 1178 DE 2017 DEL MINISTERIO DEL TRABAJO PARA DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO MINERO AGROEMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA
- CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL Y LLEVAR A CABO PRÁCTICAS CON LOS APRENDICES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS FORMATIVOS QUE IMPARTE EL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL Y LA SUBSEDE SANTA ROSA DE OSOS
- Adquirir absorbedores accesorios y repuestos para equipos de respiración de circuito cerrado BG4pluss existentes en cada una de las estaciones de salvamento minero y puntos de apoyo de salvamento minero de la ANM

461819 - Protectores auditivos

- CONTRATAR EL SUMINISTRO DE UNIFORMES (VESTIDO Y CALZADO) Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS DOTACIÓN DE LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
- ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEL KIT DE INCORPORACIÓN CON DESTINO A LA INCORPORACIÓN DE SOLDADOS 2C 3C Y 4C DE LA VIGENCIA 2023 PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLÍN
- CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KIT DE INCORPORACION PARA LOS SOLDADOS DEL EJERCITO NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2019
- LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN QUE COMPONEN LOS KITS DE INCORPORACIÓN CONFORME A LA FICHA TÉCNICA NJEMPPCEDE4DIETEFT00237INT4 CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA VIGENCIA
- ADQUIRIR ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS DESECHABLES PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESEMPEÑO DE LAS LABORES PROPIAS DE LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
- SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL
- Adquirir elementos de protección personal requeridos para el cumplimiento misional del IDRD
- ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
- REALIZAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOSQUERA
- ADQUISICIÓN DE KIT DE INCORPORACIÓN PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA
- ADQUSICION ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL UNIDADES CENTRALIZADAS CENACTELEMATICA
- ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVAPARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DEL META ADMINISTRACIÓN CENTRAL
- ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE RPOTECCION PERSONAL Y COLECTIVA PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DEL META ADMINISTRACIÓN CENTRAL
- COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCION APRENDICES PROGRAMA FIC OFERTA REGULAR Y APRENDICES DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS

531027 - Uniformes

- ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA POLICÍA NACIONAL
- ADQUISICIÓN DE UNIFORMES No 4 DE SERVICIO URBANO DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA POLÍCIA NACIONAL
- ADQUISICION DE LOS UNIFORMES PARA DOTAR EL PERSONAL DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA Y AUXILIARES BACHILLERES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC A NIVEL NACIONAL
- ADQUISICIÓN DE LOS UNIFORMES PARA DOTAR EL PERSONAL DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA Y AUXILIARES BACHILLERES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC A NIVEL NACIONAL
- ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA LA POLICÍA NACIONAL
- ADQUISICIÓN DE UNIFORME CAMUFLADO PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA FAC
- ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA DOTACIÓN DEL PERSONAL DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA Y AUXILIARES BACHILLERES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
- LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES CAMUFLADOS PARA DAMA Y CABALLERO SEGÚN LA NTMD0339 CON DESTINO AL PERSONAL MILITAR DE OFICIALES SUBOFICIALES CADETES Y ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN Y SOLDADOS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA
- ADQUISICION DE OVEROLES IGNIFUGOS PARA EL PERSONAL DE LA FAC
- SUMINISTRO DE DOTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA A CARGO DE INDEPORTES
- ADQUISICIÓN DE UNIFORME CAMUFLADO PIXELADO MASCULINO ARMADA NACIONAL NTMD0335 CONFECCIÓN UNIFORME CAMUFLADO MASCULINO ARMADA NACIONAL PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA LA ARMADA NACIONAL
- ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE VESTUARIO PARA LOS SERVIDORES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL

421316 - Vestuario para el personal sanitario y artículos relacionados

- EL CONTRATISTA se obliga a favor de LA CONTRATANTE a efectuar el suministro de KIT DESECHABLE QUIRURGICO Y BATA DESECHABLE QUIRURGICA de conformidad con lo descrito en el Anexo No 1 de acuerdo a las especificaciones términos precio garantía del producto y demás condiciones establecidas en éste y en el presente documento
- ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DE USO COMÚN PARA AFRONTAR LA CRISIS OCASIONADA POR EL COVID19 PARA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL
- SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS E INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL ESQUEMA DE ALTERNANCIA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN ATENCION DEL COVID19 EN EL MARCO DE LA EMERGECIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID19 DECRETO DE RETORNO A LA NORMALIDAD Nº 136 DEL 16 DE MARZO 2021 DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y RESOLUCION NUMERO 00001721 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
- ADQUIRIR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL RESPIRADOR N95 SIN VÁLVULA Y MASCARILLA QUIRÚRGICA (TAPABOCAS CONVENCIONAL) PARA ATENDER LA CALAMIDAD SANITARIA POR COVID 19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 2020000050003
- Adquisición de elementos para la protección de trabajadores yo agentes del área de la salud para la atención de la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID19
- EL CONTRATISTA se obliga a favor de LA CONTRATANTE a efectuar el suministro de BATA DESECHABLE de conformidad con lo descrito en el Anexo No 1 de acuerdo a las especificaciones términos precio garantía del producto y demás condiciones establecidas en éste y en el presente documento
- PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE ALTA COMPLEJIDAD PARA LA POBLACION DIAGNOSTICADA CON COVID 19 QUE REQUIERA ATENCION INTEGRAL EN CUIDADO CRTICO (UCI)UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIOS (UCIN) Y HOSPITALIZACION
- ADQUIRIR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIO´N PERSONAL (BATAS MANGA CORTA Y BATA MANGA LARGA) PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19 DE LAS ESES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALI´AS BPIN 2020000050003
- EL CONTRATISTA se obliga a favor de LA CONTRATANTE a efectuar elsuministro de BATA DESECHABLE Y KIT DESECHABLE deconformidad con lo descrito en el Anexo No 1 de acuerdo a lasespecificaciones términos precio garantía del producto y demáscondiciones establecidas en éste y en el presente documento
- EL CONTRATISTA se obliga a favor de LA CONTRATANTE a efectuar el suministro de BATAS DESECHABLES Y KIT QUIRURGICO DESECHABLE de conformidad con lo descrito en el Anexo No 1 de acuerdo a las

Total

241115 - Bolsas

- PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE INIRIDA GUAINIA
- OPERAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES REGISTRADOS CON MATRICULA OFICIAL EN EL SIMAT EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE INIRIDA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
- OPERAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS DE LA ZONA ESCOLAR 2 (RIBERA DEL RIO ATABAPO Y CAÑO BOCÓN) ZONA ESCOLAR 3 (RIBERA DEL RÍO INIRIDA) Y LA ZONA ESCOLAR 4 (RIBERA DEL RÍO GUAINIA)Y LA ZONA ESCOLAR 5 (RIBERA DEL RÍO GUAVIARE) DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA
- ADQUISICIÓN SUMINISTRO TRANSPORTE SERVICIO DE CAPACITACIÓN MONTAJE DE EQUIPOS HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA EL APOYO EN LA ATENCIÓN PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS AMBIENTALES INUNDACIONES Y DESLIZAMIENTOS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CAR
- SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN CAV DE FAUNA SILVESTRE PARA EL MANEJO DE FAUNA SILVESTRE DECOMISADA
- PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
- SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON DESTINO AL BATALLÓN DE ASPC No 19 Y A LA ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSE MARÍA CORDOVA
- SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA CON DESTINO A LA ESCUELA MILITAR DE CADETES Y EL BASPC No 19
- SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS ESE Y SUS SEDES ANEXAS
- SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA FUERZA PÚBLICA CAPACITACIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE OTROS PROGRAMAS A CARGO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ PARA LA VIGENCIA 2023
- ADQUISICION Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA CONFORMAR MEJORAS DE ALIMENTACION VIVERES Y ABARROTES ELEMENTOS DE ASEO MISCELANEOS EMPAQUES Y EMBALAJE PARA LOS CADS DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE Y OTRAS UNIDADES CUANDO SE REQUIERA
- COMPRA DE MATERIAL VEGETAL E INSUMOS PARA PROGRAMAS DE CONSERVACION PROTECCION RESTAURACION Y APROVECHAMIENTO DE AREAS DE INTERES AMBIENTAL DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA

241115 - Bolsas

- PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE INIRIDA GUAINIA
- OPERAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES REGISTRADOS CON MATRICULA OFICIAL EN EL SIMAT EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE INIRIDA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
- OPERAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS DE LA ZONA ESCOLAR 2 (RIBERA DEL RIO ATABAPO Y CAÑO BOCÓN) ZONA ESCOLAR 3 (RIBERA DEL RÍO INIRIDA) Y LA ZONA ESCOLAR 4 (RIBERA DEL RÍO GUAINIA)Y LA ZONA ESCOLAR 5 (RIBERA DEL RÍO GUAVIARE) DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA
- ADQUISICIÓN SUMINISTRO TRANSPORTE SERVICIO DE CAPACITACIÓN MONTAJE DE EQUIPOS HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA EL APOYO EN LA ATENCIÓN PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS AMBIENTALES INUNDACIONES Y DESLIZAMIENTOS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CAR
- SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN CAV DE FAUNA SILVESTRE PARA EL MANEJO DE FAUNA SILVESTRE DECOMISADA
- PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
- SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON DESTINO AL BATALLÓN DE ASPC No 19 Y A LA ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSE MARÍA CORDOVA
- SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA CON DESTINO A LA ESCUELA MILITAR DE CADETES Y EL BASPC No 19
- SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS ESE Y SUS SEDES ANEXAS
- SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA FUERZA PÚBLICA CAPACITACIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE OTROS PROGRAMAS A CARGO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ PARA LA VIGENCIA 2023
- ADQUISICION Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA CONFORMAR MEJORAS DE ALIMENTACION VIVERES Y ABARROTES ELEMENTOS DE ASEO MISCELANEOS EMPAQUES Y EMBALAJE PARA LOS CADS DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE Y OTRAS UNIDADES CUANDO SE REQUIERA
- COMPRA DE MATERIAL VEGETAL E INSUMOS PARA PROGRAMAS DE CONSERVACION PROTECCION RESTAURACION Y APROVECHAMIENTO DE AREAS DE INTERES AMBIENTAL DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA

461617 - Equipo y accesorios de rescate

- CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE KIT MATPEL MÁS EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA SCBA (Self Conteined Breathing Apparatus) Y CILINDROS DE REPUESTO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAÍS
- CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE 02 BALSAS DE SALVAMENTO NUEVAS PARA EL SUBMARINO TIPO 209 ARC TAYRONA CONFORME AL ANEXO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO
- OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA FASE INTERNACIONAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2023 Y SUS LINEAS DE INVERSIÓN EN DESARROLLO DEL EVENTO INTERNACIONAL ORGANIZADO POR EL CONSEJO SUDAMERICANO DEL DEPORTE (CONSUDE) EN SANTIAGO DE CHILE EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 12152023
- CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y REPUESTOS DE BUCEO TACTICO TIPO ARO MARCA DRAGER PARA LAS UNIDADES DE FUERZAS ESPECIALES
- ADQUIRIR EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES DE RESCATE VEHICULAR Y DE KIT DE RESCATE EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS GRUPO 1 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE RESCATE VEHICULAR PESADO ACCIONADAS POR BATERÍA
- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESENCIAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA
- ADQUIRIR EQUIPOS (BRÚJULA GPS LÁMPARAS AUTORRESCATADORES ENTRE OTROS) PARA REALIZAR LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN EN CAMPO DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
- MANTENIMIENTO DE 03 BALSAS SALVAMENTO (UNA PARA EL SUBMARINO TIPO 209 ARC PIJAO UNA PARA EL SUBMARINO TIPO 206A ARC INTRÉPIDO Y UNA PARA EL SUBMARINO TIPO 206A ARC INDOMABLE)
- EL COMODANTE ENTREGA A EL COMODATARIO Y ÉSTE RECIBE A TÍTULO DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO DE UN LABORATORIO PORTÁTIL PARA RECONOCIMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE SUSTANCIAS PELIGROSAS COMPUESTO POR UN ESPECTROSCOPIA RAMAN Y FTIR INTEGRADAS ((Gemini™ Analyzer Integrated Raman and FTIR Spectroscopy)
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE INSPECCIÓN DE LAS BALSAS SALVAVIDAS VIKING DE LAS UNIDADES A FLOTE DE LA ARMADA NACIONAL
- Adquisición de Herramientas Equipos y Accesorios (HEAS) para la atención de emergencias bomberiles
- ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA Y DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ META ORINOQUÍA

271128 - Conexiones de herramientas y accesorios

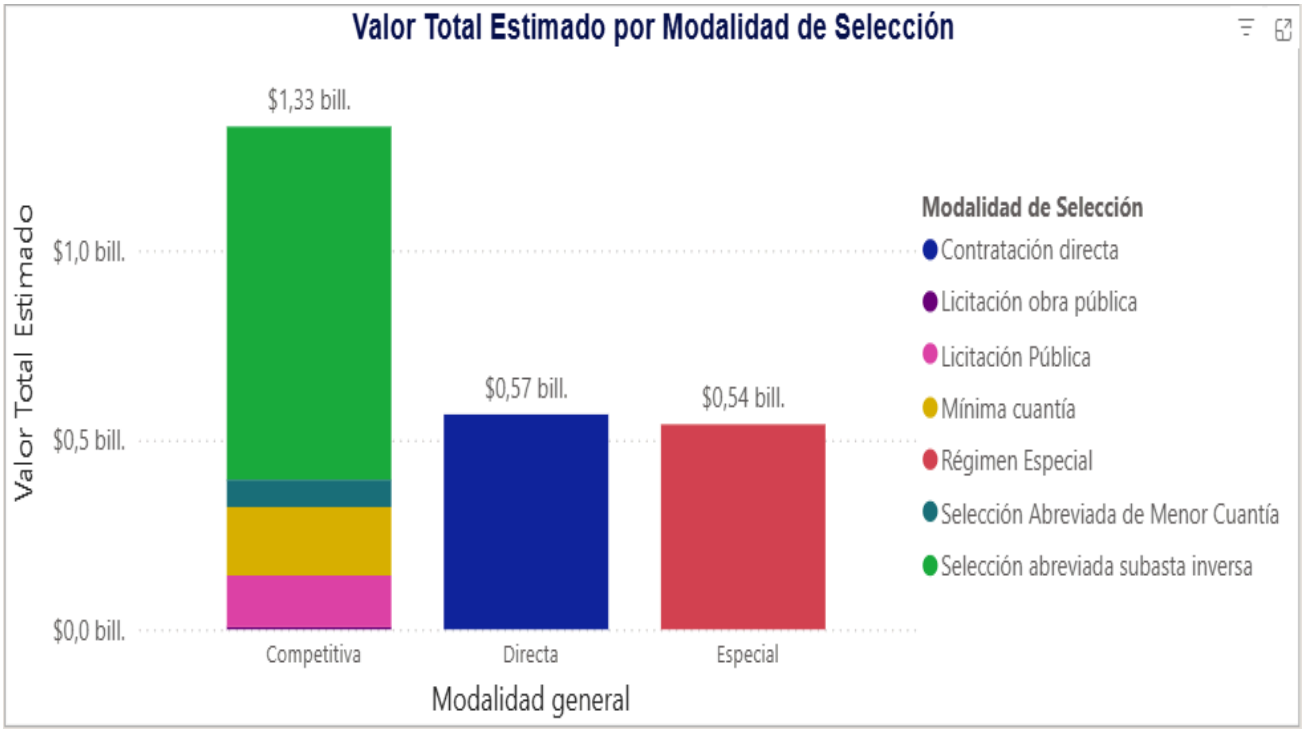
- REALIZAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE EN EL PARQUE NACIONAL NATURAL CHINGAZA PARA EL SECTOR DE MONTERREDONDO FASE III
- CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y HERRAMIENTA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ
- SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MATENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIIO DE YOPAL
- COMPRA DE MATERIALES MARCA EAGLEBURGMANN PARA LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA ECOPETROL SA
- SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERRAMIENTA Y FERRETERÍA EN GENERAL PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA CON CARÁCTER URGENTE E INMEDIATA DE LAS SECRETARIAS Y DEMÁS SEDES DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
- SERVICIO DE REPONTENCIACION DE VEHICULO TIPO CONTRAINCENDIO CON NUMERO INTERNO M21 PERTENECIENTE AL PARQUE AUTOMOTOR DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAYOR A MOTORES Y UNIDADES DE GENERACION MARCA WAUKESHA PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCION HUILATOLIMA DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL SUR DE ECOPETROL
- SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RAMPA Y CALLES DE RODAJE DEL AERÓDROMO DE EMAVI
- LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LOS VEHÍCULOS 6X6 BLINDADOS DEL GRUPO DE CABALLERÍA MECANIZADO GRUPO BLINDADO MEDIANO Y BATALLÓN DE ARMAS COMBINADAS MEDIANO UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VALLEDUPAR
- CONTRATO DE ANTICIPACION DE DEMANDA PARA LA COMPRA DE TUERCAS Y ESPARAGOS REQUERIDAS PARA LA REGIONAL CENTRAL DE ECOPETROL SA

- **7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes**
- **781815 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos**
 - PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS MOTOCICLETAS EQUIPOS Y MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA MESA Y VEHICULOS ADSCRITOS AL FONDO DE SEGURIDAD DE LA MESA CUNDINAMARCA
 - PRESTACIÒN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA TAL FIN DESTINADO A LOS VEHÌCULOS Y AUTOMOTORES DE LA ALCALDÌA DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÈ CUNDINAMARCA
 - Contrato interadministrativo de mandato sin representación para el mantenimiento sostenimiento y adecuación del parque automotor de los organismos de Seguridad y Justicia
 - AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVIAS) Y LA INDUSTRIA MILITAR (INDUMIL) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN CARRETERAS NACIONALES (PSCN) MEDIANTE LA FABRICACIÓN ENSAMBLAJE SUMINISTRO YO PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SOLUCIONES TACTICAS DE MOVILIDAD BLINDADA
 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS ORIGINALES PARA LAS MOTOCICLETAS MARCA SUZUKI Y HONDA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y OTROS QUE SE REQUIERAN INCLUIDO MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LAS MOTOCICLETAS DE LA MARCA SUZUKI PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN CARRETERAS NACIONALES DEL INVIAS
 - PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MECÁNICA LATONERÍA Y PINTURA INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS INSUMOS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ DC LOTE I Y II SBLG
 - CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVATÉCNICAOPERATIVA FINANCIERA CONTABLE AMBIENTAL TECNOLÓGICA Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO 2018114 CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON (I) EL TRASLADO DE VEHÍCULOS AL LUGAR QUE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD ESTABLEZCA Y (II) DISPOSICIÓN DE LOS ESPACIOS PARA PROVEER EL PARQUEO Y EJERCER LA CUSTODIA DE AQUELLOS VEHÍCULOS QUE DETERMINE EL ORGANISMO DE TRÁNSITO DEL
 - PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO REPUESTOS Y MANO DE OBRA TÉCNICA CALIFICADA A LAS MOTOCICLETAS MARCA YAMAHA DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA ASÍ COMO EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA
 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO MANTENIMIENTO CORRECTIVO INSTALACIÓN DE ACCESORIOS INCLUIDO MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES NUEVOS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA MARCA TOYOTA PERTENECIENTES AL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVÍAS
 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO YOTROS QUE SE REQUIERAN INCLUYENDO SUMINISTRO DEREPUESTOS ORIGINALES PARA LOS VEHÍCULOS PESADOSDEL INVÍAS
 - ADMINISTRACIÓN OPERACIÓN MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
 - EL CONTRATISTA se compromete a realizar el mantenimiento mayor de tercer nivel a todo costo de LOS VEHÍCULOS HMMVWM1152M1097A2 PROYECTO LOWEL DEL EJÉRCITO NACIONAL conforme con las especificaciones técnicas estipuladas en el presente contrato el anexo No 2 de la solicitud de la oferta del proceso de Contratación Directa cuando no existe pluralidad de oferentes No 034SUADQTRANS2020
 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y OTROS QUE SE REQUIERAN INCLUIDO MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LOS VEHÍCULOS TÁCTICOS HMMWV PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE SEGURIDAD EN CARRETERAS NACIONALES DEL INVIAS
 - PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y OTROS QUE SE REQUIERAN INCLUIDO MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES NUEVOS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA MARCA NISSAN PERTENECIENTES AL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

Que la ALFM ha realizado estos procesos de condiciones técnicas similares:

No. Proceso	**No. Contrato**	**Observaciones al Desarrollo de la ejecución**
SASI 002-189-2024	001-183-2024	Sin Novedad
MC 002-135-2025	001-110-2025	

De igual forma, por la modalidad Competitiva la forma más utilizada por la Nación para este tipo de procesos es la Selección abreviada subasta inversa, seguida por mínima cuantía; pero como se puede observar en la gráfica por modalidad directa tuvo adquisiciones por $570.000.000.000 y para modalidad especial $540.000.000.000 así:



Fuente: Tomado del Modelo de Abastecimiento Estratégico[11]

6.1 PRECIOS DE MERCADO

De los oferentes existentes en el mercado colombiano, la entidad solicito 3 cotizaciones, para poder obtener los precios de referencia:

[11]https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&disablecdnExpiration=1757370960

PROCESO

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

TÍTULO

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ITEM	BIEN O SERVICIO	IMAGEN DE REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	VALOR CONVIL	VALOR SUMEQ	VALOR GEMA	VALOR PROMEDIO
1	CASCO DE SEGURIDAD CON ARBUJUELO 4 PUNTOS DE APOYO		ANSI Z89.1 -CERNBR7 Composición: Termoplástico de ABS de alta resistencia. Dieléctrico Espuma interior de polietileno expandido para absorbimiento térmico y resistencia a impactos laterales Suspensión tipo roller de 6 puntas para ajuste Suspensión tipo roller de 6 puntas para ajuste, Barboquejo de 4 puntas anclado directamente al casco, Mentonera en all core	Unidad	$ 26.000	$ 157.080	$ 30.000	$ 74.027
2	CORA DESECHABLE		Res. 2674 de 2013 Res. 2400 de 1979 Art. 170 NTC 5969 Material: Tela de polipropileno Características del Diseño: Cofia desechable tipo veneziana, suave, ligera, y respirable, tipo hongo. Cod da Color: Blanco perfecta ventilación	Bolsa * 100 Unidades	$ 25.000	$ 61.880	$ 19.000	$ 35.293
3	GORRO DE TELA AMARRAR ATRÁS		Descripción: Gorro para chef tipo bandana. Tamaño: talla única. Especificaciones: Ligero, transpirable, ajustable. Material: mezcla de poliéster y algodón. Color: blanco	Bolsa Por 50 unidades	$ 1.200	$ 67.880	$ 200.000	$ 89.677
4	LENTES DE SEGURIDAD CLAROS		Composición: Lente: policarbonato de alta resistencia Impactos Anti-empañante Amplio ángulo de visión Protección 99,9% rayos UV Características del diseño: Patillas de longitud ajustable Puente nasal de goma suave Color lente: Claro	Unidades	$ 8.000	$ 22.800	$ 12.000	$ 14.600
5	TAPABOCAS DESECHABLE		TAPABOCA SIO DESECHABLE BLESO 9001 ZNO41002 1503. Composición: Mascara facial termo sellado compuesta por tres capas de tela no tejida de las cuales una de ellas es un filtro con capacidad de alta filtración que supera el 99% de partículas no oleosas. Su tela es con base de fabricación con espesor 0,17+0,002, 20 gramos con resistencia a la tensión en seco por fibra de fuerza 18,0 mín capacidad resistencia líquida % 200 mín. 2 Telas no tejidas que no son irritantes ni alergénicas. Color azul. Tamaño Universal.	Caja *50 U	$ 25.000	$ 17.850	$ 13.000	$ 18.617
6	GUANTES DE NITRILO DESECHABLE CAJA X 100		NTC 2091 Composición: Nitrilo 100% Características del diseño: Características del diseño: Grosor: 4 mm Largo: 23 cm, Libre de Polvo Ajuste seguro Puño enrollado Ambidiestro Color: Azul o blanco Talla: a fijar con el supervisor del contrato (talla y color según indicación del Supervisor del contrato)	Caja Por 100 UNIDADES	$ 25.000	$ 42.840	$ 260.000	$ 119.280
7	BOTAS DE SEGURIDAD DIELECTRICA CABALLERO		Composición: DIELECTRICA Capellada: Cuero graso calibre 20-22 Forradura: Ultramesh 2D Lengüeta: Lona con diseño fuelle Cuello: En lona abullonada Suela: Poliuretano – Dureza de 70+ 2D Ojaletes: plástico Costura: hilo APTAN de alta resistencia Plantilla: plantiqué Puntera: Composite Peso: 900 gr / par	PAR	$ 125.000	$ 276.610	$ 160.000	$ 220.203
8	GUANTES DE CAUCHO		Composición: Elaborados en látex de caucho natural centrifugado. Características del Diseño: Para ser utilizados en labores Industriales, domésticas y agrícolas. Ergonómicos y de fácil postura Talla: 7-7 1/2-8-8 1/2-9 Clase de guante: latex domestico Calibre mínimo 17" Longitud mínima 28.5"	PAR	$ 8.000	$ 13.090	$ 15.000	$ 12.030
9	BATA DESECHABLE		Composición: Material: polipropileno Características del diseño: Cierre velcro en 5 puntos Puño elástico Medidas: 125 cm de altura x 145 cm de anchura (desplegada) 59 cm longitud de manga Gramaje: 40 g/m2 Peso por unidad: 88 gramos Color Blanco Talla: a fijar con el supervisor del contrato	UNID	$ 10.000	$ 14.280	$ 9.500	$ 11.260

10	MANGAS DE CARNAZA		Especificaciones Mangas de Carnaza/Tipo Cuero, elaboradas en carnaza espesor mayor de 1.3mm.Hilo de algodón calibre 20/4, en cumplimiento a la norma NTC 1991. Correas en resina. Puño abierto. Modelo Soldador. Color gris. Talla única para adulto. Medidas: Largo: 37 Cm, Ancho Hombro: 33 cm, Ancho Muñeca 34 cm. Peso: 0.95 kgUso: Industrial. Norma técnica: EN420 y NTC 2190Protección al calor y objetos punzantes y cortantes.	PAR	$ 35.000	$ 44.030	$ 40.000	$ 39.677		
11	OVEROL TIPO PILOTO CON LOGO DE ASFM		Composición: Tela Drill, Cremalleras dieléctricas. Características del diseño. Distribución de cremalleras,Puños 2, Bota 2,Cuerpo entero 1, Bolsillos traseros 2, Bolsillos delanteros 2, Bolsillos laterales 2, Total de cremalleras 11. Costura:Triple costura en hombros y mangas. Bolsillos:Pespunteados con doble aguja en pecho, delanteros del pantalón, piernas izquierdo tipo parche. Pretina: Anchaenrastrada con logo bordado azul color con el logotipo de la organización.Cintas reflectivas según diseño. Color: AZUL	Unidades	$ 125.000	$ 205.940	$ 125.000	$ 176.313		
12	RESPIRADOR CON CARBON ACTIVADO (N-95		Composición: Válvula de exhalación Capa de filtro de carbón activado Filtro: N-95 Características del diseño: Diseño ultra fi lano y ergonómico Hebillas termo ajustables Elásticos para mejor ajuste Clip nasal metálico	unidades	$ 15.000	$ 20.220	$ 15.000	$ 16.743		
13	GUANTES DE CARNAZA		Composición: Carnaza espesor de 1.4 a 1.6 mm. Características del Diseño: Hilo de algodón calibre 20/4.. Bies de algodón color GRIS PALMA CARNAZA REFORZADA	PAR	$ 9.000	$ 19.040	$ 19.000	$ 15.680		
14	GUANTES TERMICOS KEVLAR 25CM		NTC 2190 Composición Kevlar Características del Diseño Tejido kevlar con gran resistencia a la abrasión y a la tensión. Ambidiestro. Sin costura. Puño elástico. Medidas: Puño 25 cm, Largo 25 cms Grosor 1,5 mm	PAR	$ 45.000	$ 154.700	$ 85.000	$ 94.900		
15	MANGA KEVLAR 18"		NTC 2190 Composición:Kevlar 60% Algodón y Nylon 37 % Características del diseño: Capa Kevlar Las Mangas resistentes a corte están fabricadas con una capa externa de Kevlar y una capa interna de algodón y nylon tejido sin costuras. La integración de la Capa de Kevlar y Algodón en el diseño de como resultado una muy buena protección a temperaturas menores a 100 grados centígrados y se complementa con una excelente resistencia al laboración.	PAR	$ 65.000	$ 65.450	$ 55.000	$ 61.817		
16	GUANTES DE NITRILO MANGA LARGA		NTC 2190 Composición: Nitrilo Verde (100%) Características del diseño: 18 pulgadas de longitud Calibre de la palma 13.8-15.7 (milésimas de pulgada) Longitud (mm) 320-330 Resistencia a la tracción sin envejecer (MPa): 20-21 Elongación de ruptura sin envejecer (%):400-450 Resistencia a la tensión envejecido (MPa): 15-16 Elongación de ruptura envejecido (%):300-350	PAR	$ 9.000	$ 16.660	$ 15.000	$ 13.220		

17	TAPABOCA EN TELA		DESCRIPCIÓN: Productos de uso comunitario elaborados en sus capas internas y externas en material que brinda resistencia al paso de partículas con buena repelencia a aspersión de líquidos (Denominados antifluidos), compuestos en su totalidad por su filtro interior de polipropileno (Tela no tejida, Hipoalergénica, Impermeable, antiestática, no tóxica, repelente a fluidos, resistencia extensión a rasgado, no antiséptico, respirable). Mejor adaptación al cuerpo con bandas de ajuste elásticas. Tejido a las orejas con excelente soporte nasal. Material: Capa externa: Tela antifluido 50% polipropileno 42% polietileno. Calibre 65g/m. Elemento Filtrante: Tela de 50% Poliester 50% Algodón. Color negro. Uso personal hasta 10 usos y 5 lavadas	CAJA POR 50 UNID EMPAQUE INDIVIDUAL	$	75.000	$	95.200	$	125.000	$	99.400
18	GUANTES DE VAQUETA		Composición: Guante en Vaqueta o cuero de res, color amarillo o gris, reforzado en costuras. NTC 2190. Riesgo físico - corte y punzón.	PAR	$	9.000	$	19.040	$	16.000	$	14.680
19	BOTAS CAÑA MEDIA Y ALTA		Composición: Botas diseñadas para un alto desempeño comodidad, agarre y resistencia para trabajo duro, utilizado en actividades de manipulación de alimentos doble Inyección de PVC Puntera con relieve Reforzado para proteger el talón Suela antideslizante Cinta superior brillante que evita el desgaste Estrías superiores que facilitan el calce y estrías inferiores que facilitan el descalce. Tallas a acordar con el supervisor Impermeabilidad 100% Altura: 40 cm Peso: 1.727 gr aprox.	PAR	$	125.000	$	154.320	$	95.000	$	128.072
20	DELANTAL PLASTICO		Especificaciones DELANTAL PLÁSTICO DESECHABLE-COLOR BLANCO 100% POLIETILENO VIRGEN 100% LIBRE DE LÁTEX 28" X 45" 1 MILLS GROSOR PAQUETE POR 50 UNIDADES	paquete x50und	$	25.000	$	27.270	$	25.000	$	26.123
21	CHALECO TIPO BRIGADISTA CHALECO TIPO BRIGADISTA		Composición: Chaleco tipo brigadista en drill con cinta reflectiva en tela a nivel de la cinturade dos pulgadas de ancho color plata con el logo de la Agencia Logística bordado a la altura del pecho lado derecho y las palabras regional atlántico bordado a la altura del pecho lado izquierdo y en la parte de la espalda bordado con el nombre brigadista en cinta reflectiva de 400 candelas de lux en tela y bordado. Modelo, estilo y forma: Tipo brigadista, color rojo, logo bordado altura del pecho lado derecho. Cierre tipo fuelle. Tallas: En coordinación con el supervisor del contrato	UNIDAD	$	65.000	$	207.020	$	125.000	$	165.672

22	CHALECO REFLECTIVO		Composición: Material Reflectivo clase II Visibilidad reflectante de 360° Características del diseño: Área mínima del material de fondo: 0.50 m2 Material combinado o Reflectivo utilizado en conjunto con material de fondo: 0.13 m2 Ancho mínimo de las bandas de material retroreflectivo: 1.875" Longitud mínima del material retroreflectivo según el ancho: 4 yds con bandas de 2" de ancho. 3.1 yds con bandas de 1.377" de ancho. 2.15 yds con bandas de 2" de ancho. Color: Verde	UNIDAD	$ 25.000	$ 36.080	$ 25.000		$ 22.693		
23	OVEROL DOS PIEZAS CON LOGO DE AFM		Composición Tela Drill (según clima calor-frio) Cremalleras de 4 eléctricas Características del diseño Costura: Triple costura en hombros y mangas Bolsillos: Pespuntesados con doble aguja en pecho, delanteros del pantalón, planas y trasero tipo parche. Prelina: Ancha reportada con logo bordado a full color con el logotipo de la organización. Cintas reflectivas según diseño Color: Azul oscuro, Capul o Gris (Según la zona y el clima del lugar a utilizar)	UNIDAD	$ 125.000	$ 231.240	$ 140.000		$ 162.113		
24	CAPA EN PVC		Composición Tela flexible en PVC Recubrimiento interno: poliéster Costura: Sistema de electro sellado Espesor: 0.25 mm +-0.5mm Características del diseño: Dimensiones: Largo: 1.30 cm Ancho: 200 cm Color: Amarillo	UNIDAD	$ 45.000	$ 80.000	$ 45.000		$ 56.979		
25	Cubre Barba Blanco		Especificaciones Técnicas Material: 100% Polipropileno (PP) tejido no tejido (TNT). Gramaje: Generalmente entre y Color: Blanco, azul y veces detectable en azul para industria alimentaria. Diseño: Tipo mascarilla con elásticos ajustables en la parte posterior de la cabeza o detrás de las orejas. Tamaño: Talla única, tipo "18 pulgadas" o medidas estándar que cubren de nariz a nuca.	PAQUETE X 10	$ 25.000	$ 97.500	$ 175.000		$ 102.527		
	TOTAL				$ 1.113.200	$ 2.418.080	$ 1.903.500	$	$ 1.811.593		

Los precios de referencia están basados en lo anterior quedando de la siguiente forma:

PROCESO

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES

TÍTULO

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Grupo Social y Empresarial de la Defensa

ITEM	BIEN O SERVICIO	IMAGEN DE REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	VALOR DE REFERENCIA	CANTIDADES	VALOR TOTAL
1	CASCO DE SEGURIDAD CON BARBUQUEJO 4 PUNTOS DE APOYO		ANSI Z89-1 -CEN397 Composición: Termoplástico de ABS de alta resistencia. Dieléctrico Espuma interior de polietileno expandido para aislamiento térmico y resistencia a impactos laterales Suspensión tipo roller de 6 puntas para ajuste Suspensión tipo roller de 6 puntas para ajuste, Barboquejo de 4 puntas anclado directamente al casco, Mentonera en silicona	Unidad	$ 74.027	6	$ 444.160
2	CORA DESECHABLE		Res. 2674 de 2013 Res. 3400/ de 1979 Art. 170 NTC 3949 Material: Tela de polipropileno Característica del Diseño: Cofia desechables tipo veneciana, suave, ligera, y respirable, tipo hongo. Cocida. Color: Blanco perfecta ventilación.	Bolsa * 100 Unidades	$ 35.293	10	$ 352.933
3	GORRO DE TELA AMARRAR ATRÁS		Descripción: Gorro para chef tipo bandana. Tamaño talla única. Especificaciones: Ligero, transpirable, ajustable. Material: mezcla de poliéster y algodón. Color: blanco	Bolsa Por 50 unidades	$ 89.677	2	$ 179.353
4	LENTES DE SEGURIDAD CLAROS		Composición: Lente: policarbonato de alta resistencia impactos Anti-empañante Amplio ángulo de visión Protección 99,9% rayos UV Características del diseño: Patillas de longitud ajustable Puente nasal de goma suave Color lente: Claro	Unidades	$ 14.600	12	$ 175.200
5	TAPABOCAS DESECHABLE		TAPABOCAS DESECHABLE ISO 9001 ZN 0410021501 Composición: Mascara facial termo sellado compuesta por tres capas de tal no tejido de las cuales una de ellas es un filtro con capacidad de alta filtración que supera el 98% de partículas no oleosas. Su tela es con base de fabricación con espesor 0,17+0,003,30 gramos con resistencia a la tensión en seco por libras de fuerza 18,0min capacidad resistencia líquida % 300min. 2 Telas no tejidas que no son irritantes ni alergénicos. Color azul. Tamaño Universal.	Caja *50 U	$ 18.617	24	$ 446.800
6	GUANTES DE NITRILO DESECHABLES CAJA X 100		NTC 2091 Composición: Nitrilo 100% Características del diseño: Características del diseño: Grosor: 4 mm,Largo: 23 cm, Libre de Polvo Ajuste seguro Puño enrollado Ambidiestro Color: Azul o blanco Talla: a fijar con el supervisor del contrato (talla y color según indicación del Supervisor del contrato)	Caja Por 100 UNIDADES	$ 119.280	50	$ 5.964.000
7	BOTAS DE SEGURIDAD DIELECTRICA CABALLERO		Composición: Composición: DIELÉCTRICA Capellada: Cuero graso calibre 20-22 Forradura: Ultramesh 3D Lengüeta: Lona con diseño fuelle Cuello: En lona stullonada Suela: Poliuretano – Dureza de 70+ 10 Ojaletes: plástico Costura: hilo APTAN de alta resistencia Plantilla: plantiquet Puntera: Composite Peso: 800 gr./ par	PAR	$ 228.203	20	$ 4.564.067
8	GUANTERS DE CAUCHO		Composición: Elaborados en latex de caucho natural centrifugado. Cacteristicas del Diseño: Para ser utilizados en labores industriales, domésticas y agrícolas. Ergonómicos y de fácil postura Talla: 7-7½/ 8-8½/ 9 Clase de guante: latex domestico Calibre mínimo 17" Longitud mínima 28.5"	PAR	$ 12.030	48	$ 577.440

9	BATA DESECHABLE		Composición: Material: polipropileno Características del diseño: Cierre: velcro en 5 puntos Puño elástico Medidas: 125 cm de altura x 145 cm de anchura (desplegada); 59 cm longitud de manga Gramaje: 40 g/m2 Peso por unidad: 88 gramos Color Blanco Tallas: a fijar con el supervisor del contrato	UND	$	11.260	400	$	4.504.000
10	MANGAS DE CARNAZA		Especificaciones Mangas de Carnaza: Tipo Cuero, elaboradas en carnaza espesor mayor de 1.3mm .Hilo de algodón calibre 30/4. en cumplimiento a la norma NTC 1981. Correas en resta. Puño abierto. Modelo Soldador. Color gris. Talle única para adulto. Medidas: Largo: 57 Cm, Ancho Hombro: 22 cm, Ancho Muñeca 14 cm. Peso: 0.86 kguso: industrial. Norma técnica: EN420 y NTC 2190Protección al calor y objetos punzantes y candentes.	PAR	$	39.677	8	$	317.413
11	OVEROL TIPO PILOTO CON LOGO DE ALFM		Composición: Tela Dril, Cremalleras dieléctricas. Características del diseño. Distribución de cremalleras, Puños 2, Bota 2, Cuerpo entero 1, Bolsillos traseros 2, Bolsillos delanteros 2, Bolsillos laterales 2, Total de cremalleras 11. Costura: Triple costura en hombros y mangas. Bolsillos: Pespuntesados con doble aguja en pecho, delanteros del pantalón, piernas y trasero tipo parche. Pretina: Ancha resortada con logo bordado a full color con el logotipo de la organización.Cintas reflectivas según diseño. Color: AZUL	Unidades	$	176.313	24	$	4.231.520
12	RESPIRADOR CON CARBON ACTIVADO (N-95)		Composición: Válvula de exhalación Capa de filtro de carbón activado Filtro: N-95 Características del diseño: Diseño ultra liviano y ergonómico Hebillas termo selladas Elástico para mejor ajuste Clip nasal metálico	unidades	$	16.743	350	$	5.860.167
13	GUANTES DE CARNAZA		Composición: Carnaza espesor de 1.4 a 1.6 mm. Características del Diño hilo de algodón calibre 30/4.. Bies de algodón color GRIS PALMA CARNAZA REFLECTIVA	PAR	$	15.680	12	$	188.160
14	GUANTES TERMICOS KEVLAR 35CM		NTC 2190 Composición: Kevlar Características del Diseño: Tejido kevlar con gran resistencia a la abrasión y a la tracción. Ambidiestro. Sin costura. Puño elástico. Medidas Puño 33 cm, Largo 35 cms Grosor 1,5 mm	PAR	$	94.900	6	$	569.400

15	MANGA KEVLAR 18"		NTC 2190 Composición: Kevlar 63% Algodón y Nylon 37% Caracteristicas del diseño: Capa Kevlar Las Mangas resistentes a corte están fabricadas con una capa externa de Kevlar y una capa interna de algodón y nylon tejido sin costuras, La integración de la Capa de Kevlar y Algodón en el diseño da como resultado una muy buena protección a temperaturas menores a 100 grados centígrados y se complementa con una excelente resistencia a la abrasión.	PAR	$	61.817	4	$	247.267
16	GUANTES DE NITRILO MANGA LARGA		NTC 2190 Composición: Nitrilo Verde (100%) Características del diseño: 13 pulgadas de longitud Calibre de la palma 13.9-15.7 (milésimas de pulgada) Longitud (mm): 320-330 Resistencia a la tensión-sin envejecer (MPa): 20-21 Elongación de ruptura sin envejecer (%):400-450 Resistencia a la tensión envejecido (MPa): 15-16 Elongación de ruptura envejecido (%):300-350	PAR	$	13.220	24	$	317.280
17	TAPABOCA EN TELA		DESCRIPCIÓN: Productos de uso comunitario elaborados en sus capas internas y externas, en material que brinda resistencia al paso de partículas, con buena repelencia a aspersión de líquidos (Denominados antifluido), compuestos en su totalidad por su filtro interior de poliéster (Tela no tejida, hipoalergénica, impermeable, antiestática, no toxica, repelente a fluidos, resistencia estándar a respaldo, no estéril, respirable). Mejor adaptación al cuerpo: con bandas de ajuste elásticas Tejido a las orejas con excelente soporte nasal. Material Capa externa: Tela antifluido 58% polipropileno 42% polietileno. Calibre 65g/m Elemento Filtrante: Tela de 50% Poliester 50% Algodón Color: negro Uso: personal hasta 10 usos y 9 lavados	CAJA POR 50 UNIDEMPAQUE INDIVIDUAL	$	98.400	4	$	393.600
18	GUANTES DE VAQUETA		Composición: Guante en Vaqueta o cuero de res, color amarillo o gris, reforzado en costuras. NTC 2190. Riesgo físico - corte y punsión.	PAR	$	14.680	12	$	176.160
19	BOTAS CAÑA MEDIA Y ALTA		Composición: Botas diseñadas para un alto desempeño comodidad, agarre y resistencia para trabajo duro , utilizado en actividades de manipulación de alimentos doble inyección de PVC Puntera con relieve Reforzado para proteger el talón Suela antideslizante Cinta superior brillante que evite el desgaste Estrías superiores que faciliten el calce y estrías inferiores que faciliten el descalce. Tallas a acordar con el supervisor Impermeabilidad 100% Altura: 40 cm Peso: 1.727 gr aprox.	PAR	$	128.073	8	$	1.024.587

20	DELANTAL PLASTICO		Especificaciones DELANTAL PLÁSTICO DESECHABLE-COLOR BLANCO100% POLIETILENO VIRGEN100% LIBRE DE LÁTEX 28" X 46" 1 MIL DE GROSORPAQUETE POR 50 UNIDADES	paquetex10und	$ 29.123	25	$	728.083
21	CHALECO TIPO BRIGADISTACHALECO TIPO BRIGADISTA		Composición: Chaleco tipo brigadista en dril con cinta reflectiva en tela a nivel de la cintura de dos pulgadas de ancho color plata con el logo de la Agencia Logística bordado a la altura del pecho lado derecho y las palabras regional etiético bordado a la altura del pecho lado izquierdo y en la parte de la espalda bordado con el nombre brigadista en cinta reflectiva de 400 candelas de lux en tela y bordada. Modelo, estilo y forma: Tipo brigadista, color rojo, logo bordado altura del pecho lado derecho: Bolsillos tipo fuelle. Talles: En coordinación con el supervisor del contrato	UNIDAD	$ 165.673	12	$	1.988.080
22	CHALECO REFLECTIVO		Composición: Material Reflectivo case II Visibilidad reflectante de 360° Características del diseño: Área mínima del material de fondo: 0.50 m2 Material combinado o Reflectivo utilizado en conjunto con material de fondo: 0.13 m2 Ancho mínimo de las bandas de material retroreflectivo: 1.375" Longitud mínima del material retroreflectivo según el ancho: 4 yds con bandas de 1" de ancho. 3.1 yds con bandas de 1.372" de ancho. 2.15 yds con bandas de 2" de ancho. Color: Verde	UNIDAD	$ 32.693	6	$	196.160
23	OVEROL DOS PIEZAS CON LOGO DE ALFM		Composición Tela Dril (según clima calor+frio) Cremalleras dieléctricas Características del diseño Costura: Triple costura en hombros y mangas Bolsillos: Pespunteados con doble aguja en pecho , delanteros del pantalón, piernas y trasero tipo parche. Pretina: Ancha resortada con logo bordado a full color con el logotipo de la organización. Cintas reflectivas según diseño Color: Azul oscuro, Caquí o Gris (Según la zona y el clima del lugar a utilizar)	UNIDAD	$ 162.113	12	$	1.945.360
24	CAPA EN PVC		Composición: Tela flexible en PVC Recubrimiento interno: poliéster Costura: Sistema de electro sellado Espesor: 0.35 mm + 0.5 mm Características del diseño: Dimensiones: Largo: 128 cm Ancho: 200 cm Color: Amarillo	UNIDAD	$ 56.973	4	$	227.893
25	Cubre Barba Blanco		Especificaciones Técnicas Material: 100% Polipropileno (PP) tejido no tejido (TNT). Gramaje: Generalmente entre y . Color: Blanco, azul (a veces detectable en azul para industria alimentaria). Diseño: Tipo mascarilla con elásticos ajustables en la parte posterior de la cabeza o detrás de las orejas. Tamaño: Talla única, tipo "18 pulgadas" o medidas estándar que cubren de nariz a nuez.	PAQUETEX50	$ 102.527	10	$	1.025.267
			TOTAL		$ 1.811.593	1093	$	36.644.350

DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FICHAS TÉCNICAS

El valor del presupuesto estimado corresponde a: **TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($36.644.350) M/CTE,** INCLUIDO IVA y demás erogaciones con cargo al presupuesto de vigencia 2026 el cual está respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 19526 del 27 de abril de 2026.

NOTAS A LA OFERTA ECONÓMICA:

- ☐ El oferente debe ofertar de acuerdo a su condición tributaria, observando lo dispuesto en las leyes vigentes.

- ☐ El oferente no podrá sobrepasar los precios de referencia, establecidos por la entidad, será causal de rechazo la oferta del proponente cuyo precio unitario o total sea superior al citado precio de referencia.

- ☐ Solo se aceptan ofertas en pesos colombianos y se pagará el contrato resultante en pesos colombianos.

- ☐ Los precios de referencia incluyen, costos asociados e impuestos que aplique en el caso, para la entrega del bien y/o servicio en el punto establecido dentro del presente proceso y no podrán ser sobrepasados por los oferentes o será causal de rechazo.

- ☐ Los precios ofertados se mantendrán vigentes durante la vigencia del contrato y el contratista deberá considerar todas las formas de pago del negocio jurídico como de contado, por lo tanto, no se aceptan variación o cobros indirectos, fletes u otras consideraciones al precio final del objeto contratado.

- ☐ La adjudicación será por el valor total de oferta de menor valor y que resulte habilitado, debiendo ofertar todos los ítems (valor IVA incluido), así como los demás impuestos, gravámenes y costos directos e indirectos que apliquen, toda vez que llevará al oferente a estar incurso en una causal de rechazo.

El oferente deberá tener en cuenta dentro de cada uno de los análisis de precios unitarios todo lo necesario y suficiente para llevar a cabo el ítem de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas contractuales, es de exclusiva responsabilidad del oferente y por lo tanto no podrá reclamar a la entidad reconocimiento alguno adicional al valor de los precios unitarios consignados en el formulario de su propuesta. El oferente acepta que los precios unitarios por él ofertados constituyen su propuesta económica autónoma.

7.EVALUACIÓN DE LA OFERTA

El precio será el factor determinante para escoger al contratista. En consecuencia, quien sea habilitado y presente el menor valor total ofertado para el presente proceso de selección, resultará adjudicatario.

Para ello el oferente deberá diligenciar el cuestionario económico en el FORMULARIO ANEXO ECONOMICO adjunto con los documentos del proceso.

Se realizará la Evaluación Económica por parte del Comité Económico Evaluador quien verificará que la oferta se ajuste a los precios de referencia e informará de la propuesta habilitada con el menor valor total ofertado de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

La evaluación y verificación de las propuestas comprende:

Evaluación del menor valor total

La verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes. (Sólo sobre la oferta con el valor total más bajo).

La verificación del cumplimiento jurídico y de las especificaciones técnicas exigidas. (Sólo sobre la oferta con el valor total más bajo)

Si la oferta que presenta el menor valor no cumple con todos los requisitos de evaluación y verificación establecidos en la invitación pública, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor valor y así sucesivamente.
El comité evaluador económico consignará en su concepto de evaluación, los valores ofertados en orden ascendente de menor a mayor, con el fin de establecer el menor valor.

En el evento que se den las circunstancias contempladas en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 "oferta con valor artificialmente bajo" la entidad requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado y seguirá el procedimiento señalado en el citado artículo. Para determinar si las ofertas presentan precios artificialmente bajos se aplicará lo dispuesto en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, expedida por Colombia Compra Eficiente.

La entidad conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 en concordancia con el numeral 6 del 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 seleccionará mediante comunicación de aceptación de la oferta de manera expresa e incondicional de la misma, los datos del contacto de la Entidad y del supervisor designado. Con la publicación de la comunicación en el SECOP II el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

Según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.6 del Decreto 1082 de 2015 la entidad podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta al mismo y ésta

cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública.
En caso de no lograrse la adjudicación total, la entidad declarará desierto el proceso mediante comunicación motivada que se publicará en el SECOP II. En el evento de presentarse proponentes, el término para presentar el recurso de reposición correrá desde la notificación del acto correspondiente.

OTROS ASPECTOS DE VERIFICACIÓN

Dando cumplimiento a lo anterior el comité económico evaluador aplicará el siguiente procedimiento:

1. El precio será el factor determinante para escoger al contratista. En consecuencia, quien presente el menor valor total y resulte habilitado resultará adjudicatario.

2. Para ello el oferente deberá allegar la propuesta económica acorde con los criterios exigidos en el FORMULARIO ANEXO ECONOMICO adjunto con los documentos del proceso y las notas económicas.

NOTAS ECONÓMICAS

- El oferente debe ofertar de acuerdo a su condición tributaria, observando lo dispuesto en las leyes vigentes.
- El oferente no podrá sobrepasar los precios de referencia establecidos en el presente proceso, será causal de rechazo la oferta del proponente cuyos precios unitarios sean superior al citado precio de referencia.
- Solo se aceptan ofertas en pesos colombianos y se pagará el contrato resultante en pesos colombianos.
- Los precios de referencia incluyen, costos asociados para la entrega del bien y/o servicio en el punto establecido dentro del presente proceso y no podrán ser sobrepasados por los oferentes o será causal de rechazo.
- Los precios ofertados se mantendrán vigentes durante la vigencia del contrato y el contratista deberá considerar todas las formas de pago del negocio jurídico como de contado, por lo tanto, no se aceptan variación o cobros indirectos, fletes u otras consideraciones al precio final del objeto contratado.
- La adjudicación será por el valor total de oferta de menor valor y que resulte habilitado, debiendo ofertar todos los ítems (valor IVA incluido), así como los demás impuestos, gravámenes y costos directos e indirectos que apliquen, toda vez que llevará al oferente a estar incurso en una causal de rechazo.

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Si, el comité económico evaluador considera que si hay ofertas con precios que parecen artificialmente bajos, aplicará el procedimiento previsto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo a la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación No. G-MOAB-01, emitida por Colombia Compra Eficiente.

PROTOCOLO PARA ESTABLECER PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

En caso de presentarse precios artificialmente bajos, la entidad requiere que se cumpla con el siguiente PROTOCOLO DE VERIFICACIÓN establecido en la GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN No G-MOAB-01 de Colombia Compra Eficiente.

Una oferta es artificialmente baja cuando, a criterio de la Entidad Estatal, el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo a la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio del Sector.

Colombia Compra Eficiente recomienda a las Entidades Estatales seguir los siguientes pasos:

a. Identificar las ofertas que pueden ser artificialmente bajas por medio de alguno de los métodos descritos y sugeridos en la sección IV del presente documento. La Entidad Estatal puede incluir desagregación de precios o análisis de precio/costo con relación al objeto del contrato y las demás herramientas que le permitan identificar la estructura de costos del proponente o si la oferta artificialmente baja: (i) pone en riesgo la ejecución del contrato; o (ii) hace parte de una estrategia que afecte la competencia entre proponentes.
b. Solicitar aclaración al proponente de los precios ofrecidos que parecen bajos sin explicación.
c. Analizar aclaraciones para revisar si estas sustentan los valores ofrecidos y si estos son suficientes para ejecutar el contrato de acuerdo con los Documentos del Proceso.
d. Decidir si continúa con la evaluación de la oferta porque la explicación demuestra la habilidad del proponente para cumplir adecuadamente con el contrato con los precios ofrecidos o rechazar la oferta si la explicación no sustenta los valores ofrecidos.

El Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja.

La Entidad Estatal debe solicitar al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja. La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis integral de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

Edna Marina Torres Torres

Cont. Pub. Edna Marina Torres Torres.
Profesional en Defensa.
Estructuradora Económica

ANEXO. Matriz de Riesgos

Nº	1	2	3	4	5	6
CLASE	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	ESPECÍFICO
FUENTE	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
ETAPA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	R. FINANCIERO	R. ECONOMICO	R. ECONÓMICO	R. ECONÓMICO	R. ECONÓMICO	R. ECONÓMICO
DESCRIPCIÓN (que puede pasar y como puede ocurrir)	Falta de consecución de recursos que soporten la ejecución del contrato por parte del contratista	El contratista debe al momento de presentar su oferta tener en cuenta todos los impuestos, tasas, estampillas y contribuciones que regirán la contratación. los precios de la contratación se entienden fijos y firmes, los cuales no serán objeto de posteriores reajustes.	La inadecuada proyección de costos económicos incurridos por el contratista en la ejecución del contrato al momento de presentar su propuesta a la administración	Los efectos favorables y desfavorables de la alteración de las condiciones de financiación como consecuencia de la variación en el entorno del mercado y la obtención de recursos para adelantar el objeto contractual.	Cambios en las variables macroeconómicas de Colombia; esta variable debe ser contemplada y prevista de acuerdo con la situación en el momento en el cual el contratista presenta su oferta, pero proyectada al momento de la ejecución.	Alza inesperada del valor contractual de algún (os) insumo (s) de los utilizados para la fabricación de los bienes y/o servicios
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, INICIACIÓN DEBIDO PROCESO (EFECTIVIDAD GARANTÍAS CONTRACTUALES, APLICACIÓN DE MULTAS O CADUCIDAD DEL CONTRATO O DECLARATORIA DE INCUMPLIMEINTO TOTAL O PARCIAL, EFECTIVIDAD DE LA CLÁUSULA PENAL)					
PROBABILIDAD	2	2	2	2	2	2
IMPACTO	4	4	4	4	4	4

VALORACIÓN DEL RIESGO		1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4
CATEGORÍA		RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
¿A QUIEN SE LE AGINA?		100% AL CONTRATISTA	100% AL CONTRATISTA	100% CONTRATISTA	100% CONTRATISTA	100% CONTRATISTA	100% CONTRATISTA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		La administración exige indicadores financieros acordes al proceso contractual el supervisor y/o el interventor del contrato debe monitorear la ejecución del contrato de acuerdo con el cronograma de la oferta	Debido proceso	Los precios contratados son fijos y firmes, teniendo en cuenta que, a su análisis de precios unitarios, en caso de presentarse dicho acontecimiento deberá asumir los sobrecostos presentados son los precios ofertados por el contratista de acuerdo	La administración exige indicadores financieros acordes al proceso contractual	El supervisor del contrato debe monitorear la ejecución del contrato	Los precios contratados son fijos y firmes, teniendo en cuenta que son los precios ofertados por el contratista de acuerdo con su análisis de precios unitarios, en caso de presentarse dicho acontecimiento deberá asumir los sobrecostos presentados. el supervisor y/o el interventor del contrato debe monitorear la ejecución del contrato
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	**PROBABILIDAD**	2	1	1	1	1	1

IMPACTO	4	1	1	1	1	1
VALORACIÓN DEL RIESGO	1,4	2	2	2	2	2
CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO	UNA VEZ SE INFORME LA NOVEDAD POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO					
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO Y LIQUIDACIÓN DEL MISMO					
MONITOREO Y REVISIÓN	**¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?**	EN LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN				
PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	ANEXO ECONÓMICO EPP MINIMA CUANTIA.docx
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/05/05 16:07:30 UTC

Actividad

ENVIADA	edna.torres@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Edna Marina Torres Torres (edna.torres@agencialogistica.gov.co)	2026/05/05 16:06:51 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Edna Marina Torres Torres (edna.torres@agencialogistica.gov.co)	2026/05/05 16:07:30 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/05/05 16:07:30 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.